

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

ESCUELA DE POSGRADO



**GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y SU
INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA: EL CASO
DE LA MUNICIPALIDAD DE AMARILIS – HUÁNUCO, 2019**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN GESTIÓN
PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL**

TESISTA: ROCIO NATALY CALDERON GARAY

ASESORA: DRA. MELIDA SARA RIVERO LAZO

HUÁNUCO – PERÚ

2022

DEDICATORIA

A Dios por bendecirme con vida y salud.

A mi madre Eleodora Garay Campo por su apoyo incondicional teniendo en ella el aliento y me da fuerzas para seguir adelante y no desmayar de los problemas que se me presentan, sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento de lograr mis objetivos y metas trazadas.

A mis hermanos Erick y Henry, que con sus consejos me ha ayudado a afrontar los retos que se me han presentado a lo largo de mi vida.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento a mi asesora Dr. Melida Sara Rivero Lazo, por su valiosa colaboración brindada, y todo el apoyo durante la elaboración del proyecto y desarrollo de la tesis.

A mis amigos, familiares y todos aquellos que de alguna u otra manera estuvieron ahí incentivándome para la culminación de mi tesis.

RESUMEN

En la investigación se analizó la incidencia de la gestión de la administración tributaria sobre los niveles de recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco para el año 2019. Mediante la aplicación de un cuestionario de encuestas al personal que laboró en la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, y se usó los datos sobre recaudación tributaria, se estimaron coeficientes de correlación de Spearman entre las variables en estudio. En general, los resultados mostraron evidencia de una incidencia positiva y significativa entre la gestión de la administración tributaria y los niveles de recaudación tributaria en dicha comuna. Específicamente, las estrategias de recaudación tributaria (0.8345) tienen una mayor incidencia sobre los niveles de recaudación, seguido por la capacidad del personal (0.7938) y del uso de recursos tecnológicos (0.6512) que se manejó en la gerencia mencionada.

Palabras Clave: Gestión de administración tributaria, Recaudación tributaria.

ABSTRACT

In the present investigation the incidence of the administration of the tax administration on the levels of tax collection in the District Municipality of Amarilis - Huánuco for the year 2019 is analyzed. Through the application of a questionnaire of surveys to the personnel that works in the Management of Taxation and Income, and using data on tax collection, Spearman correlation coefficients were estimated between the variables under study. In general, the results show evidence of a positive and significant incidence between the management of the tax administration and the levels of tax collection in said commune. Specifically, tax collection strategies (0.8345) have a greater impact on collection levels, followed by the capacity of personnel (0.7938) and the use of technological resources (0.6512) that are used in the aforementioned management.

Keywords: Management of tax administration, Tax collection.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT	v
INTRODUCCIÓN	ix
CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	11
1.1. Fundamentación del Problema.....	11
1.2. Justificación e importancia de la investigación.....	15
1.3. Viabilidad de la investigación.....	17
1.4. Formulación del Problema de Investigación.....	17
1.4.1. Problema General.....	18
1.4.2. Problemas Específicos	18
1.5. Formulación del Objetivo General y Específicos	18
1.5.1. Objetivo General.....	19
1.5.2. Objetivos Específicos.....	19
CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	20
2.1. Formulación de las Hipótesis	20
2.1.1. Hipótesis General.....	20
2.1.2. Hipótesis Específicas	20
2.2. Operacionalización de Variables.....	21
2.2.1. Variables	21
2.2.1.1. Variable Dependiente:	22
2.2.1.2. Variable Independiente:.....	22
2.3. Definición operacional de las variables	22
CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO.....	25
3.1. Antecedentes	25

3.1.1. Antecedentes Nacionales	25
3.1.2. Antecedentes Internacionales.....	30
3.2. Bases Teóricas.....	31
3.2.1. Gestión de Administración Tributaria.....	31
3.2.2. Recaudación Tributaria.....	31
3.2.3. El Impuesto Predial.....	34
3.2.4. Capacidad del Personal, Recursos Tecnológicos y Estrategias la Administración Tributaria.....	36
3.3. Bases Conceptuales.....	38
CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO.....	41
4.1. Ámbito de estudio	41
4.2. Tipo y nivel de investigación.....	41
4.2.1. Tipo de Estudio.....	41
4.4.2. Nivel de Estudio.....	41
4.3. Población y muestra.....	42
4.3.1. Descripción de la Población.....	42
4.3.2. Muestra y método de muestreo	42
4.4. Diseño de la investigación	42
4.5. Técnicas e Instrumentos.....	43
4.5.1. Técnicas	43
4.5.2. Instrumentos.....	44
4.5.2.1. Validación de los Instrumentos	45
4.5.2.2 Confiabilidad de los Instrumentos.....	46
4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos	48
4.6.1. Procedimiento	48
4.6.2 Análisis de Datos	49
CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	50
5.1. Análisis Descriptivo.....	50

5.2. Análisis Inferencial y Contrastación de Hipótesis	79
5.3. Discusión de Resultados	88
5.4. Aporte científico de la Investigación	89
CONCLUSIONES	90
SUGERENCIAS	91
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	92
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objetivo determinar la incidencia de la gestión de administración tributaria sobre la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

El análisis de esta línea de investigación es novedoso para la región Huánuco ya que viene a ser la segunda investigación que analiza esta temática. Los estudios para otros municipios distritales y provinciales a nivel nacional e internacional, evidencian y resaltan los beneficios positivos de una buena gestión de administración tributaria para lograr una mayor recaudación con fines de proveer mejores servicios a la población. Por ello, se vuelve necesario analizar la incidencia de la gestión de administración tributaria sobre los niveles de recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco; utilizando instrumentos estadísticos descriptivos e inferenciales que den realce y rigurosidad a los resultados.

Esta investigación está estructurada como sigue: en el Capítulo I, se presenta la descripción del problema de investigación, con ello se plantea el siguiente problema de investigación: *¿Cuál es la incidencia de la gestión de administración tributaria sobre la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019?*

En el Capítulo II, se presenta el marco teórico, en donde se analiza con más detalle los estudios realizados (a nivel nacional como internacional) más resaltantes con relación a nuestro tema; también se presenta la fundamentación teórica, es decir, las teorías que guían la investigación.

En el Capítulo III, se presenta la metodología, en el cual se muestra la metodología empleada para realizar la investigación, así como la estrategia empírica (coeficientes de correlación) que nos ayudan a contrastar las hipótesis de investigación.

Los principales resultados de la estimación de los coeficientes de correlación, el de contraste de las hipótesis, y la discusión de resultados son presentados en el Capítulo

IV. Los hallazgos evidencian la incidencia positiva y significativa de la gestión de la administración tributaria sobre los niveles de recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco, para el año 2019.

Por último, se presentan las principales conclusiones a las que arribamos con la investigación, y las recomendaciones. Así como también la bibliografía revisada y los respectivos anexos, conteniendo los datos y/o información más resaltante.

CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentación del Problema

A nivel macroeconómico, según Slemrod (2007) la administración tributaria debe asegurar la sostenibilidad de los ingresos tributarios con el propósito de poder financiar el gasto público y, consecuentemente, el proceso de desarrollo de la nación. Asimismo, para conseguir lo anterior, resalta la importancia de la permanente evasión tributaria¹.

En esta línea, Lahura (2016b) postula que: *“La reducción de la evasión tributaria es fundamental para garantizar mayores recursos que financien el desarrollo del país”* (p.3). Asimismo, De Cesare (2016) resalta que, a pesar del incremento en la carga tributaria de los países Latinoamericanos, las estructuras de sus sistemas tributarios presentan muchas deficiencias que son fuentes de preocupación para sus administradores.

Es así que Arias (2009), recomienda la ampliación de la base tributaria, la incorporación de renta de capital y sistematizar el régimen tributario especial que son aplicados a diferentes ámbitos económicos y según las zonas geográficas; con el objetivo de disminuir la evasión y aumentar los niveles de recaudación tributaria.

Mientras que a un nivel más microeconómico, pero siguiendo la misma idea, Morales (2009) y Medina (2009) argumentan que la inversión de los gobiernos locales se necesita de recursos presupuestales crecientes y que sean sostenibles en el tiempo, por lo que, se necesita más las transferencias gubernamentales, haciendo uso de los impuestos municipales conocida como “recursos propios” como principal instrumentos al momento de recabar recursos económicos y conseguir financiamiento para la ejecución de obras públicas.

¹ Definida como la diferencia entre el monto del tributo efectivamente pagado y el que se debería pagar legalmente.

Actualmente los gobiernos subnacionales, en línea con Boza (2004), emplean uno de los dos modelos de gestión tributaria prevalecientes. Algunos optan por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), las mismas que son agencias tributarias descentralizadas y con autonomía administrativa; mientras que otros, optan por las Oficinas Municipales de Rentas (OMR), que es un modelo tradicional dependiente de la alcaldía municipal. Es así que De Cesare (2016) menciona que, en los últimos años, debido a las grandes deficiencias de la gestión tributaria del modelo tradicional; muchos municipios de las grandes ciudades adoptaron sistemas de recaudación más modernos (SAT).

Por otro lado, de acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2014), impuesto municipal más importante es el impuesto predial. Dicho impuesto es cobrado para financiar el pago de los costos de los servicios que ha sido prestados por la comuna como recojo de los residuos sólidos, así también el servicio de limpieza pública o limpieza de las calles, asimismo el cuidado de parques y jardines, igualmente el servicio de seguridad ciudadana o serenazgo. (Medina, 2009).

Asimismo, De Cesare (2016) sostiene que el impuesto predial es el nexo entre la política fiscal y urbana; al mismo tiempo que ocupa un papel fundamental en el desarrollo urbano de los municipios.

Arias (2009), resalta que los problemas en la cobranza de los impuestos municipales y por ende en la recaudación de los tributos recaen en la capacidad de la administración tributaria. Del mismo modo, Medina (2009) sostiene que la mala gestión tributaria de los municipios se ve reflejados en los bajos ratios de cobranza del tributo, siendo esto una limitante para la recaudación de ingresos para la comuna. Esto lo evidencia Arias (2009), quien sostiene que para la década pasada; por concepto de impuesto predial solo se recaudaba el 0.16% del Producto Bruto Interno (PBI, en adelante); debido principalmente a problemas de valuación de los predios y a la alta morosidad de los contribuyentes.

Con respecto al nivel de eficiencia de la recaudación del impuesto predial, De Cesare (2016) menciona que los municipios que implementan acciones de cobranza más activas son las que presentan mejores niveles de eficiencia. Aunque se debe tener en cuenta que los algunos contribuyentes no efectúan el pago debido a que consideran que sus tributos no se ven reflejados en servicios y obras públicas en su jurisdicción (Vásquez y Piray, 2011).

Huanacuni (2018) indica que los trámites para el pago de tributos en muchos municipios son pocos amigables con los contribuyentes: el personal del área de rentas por lo general no tiene la adecuada capacitación, no se llevan cabo estrategias de orientación ni sensibilización; tampoco se utilizan los recursos tecnológicos para tales fines. Lo que desincentiva a los contribuyentes; más aún cuando se implementan acciones que premian a los vecinos impuntuales en desmedro de los buenos pagadores (amnistías tributarias).

Es por todo esto que se deben implementar mejoras o reformas en la administración tributarias para incrementar los niveles de recaudación, De Cesare (2016) muestra el caso de Colombia y Costa Rica que, mediante la revaluación de los inmuebles, actualización del catastro nacional y al incremento de la base tributaria; acrecentaron los niveles de recaudación del impuesto en sus municipios.

Las indagaciones que se realizaron a nivel nacional sobre la temática de la gestión tributaria y sus impactos sobre recaudación tributaria son variados; caso es de Huanacuni (2015) para un municipio distrital de Tacna, Medina (2018) para un distrito popular de Lima, Morales (2009) hace un análisis más global del impuesto predial, así como, Arias (2009) quien estudia la tributación directa en el Perú; para Manantay-Pucallpa Satalaya y Rengifo (2017), para el distrito de Reque-Chiclayo Torres (2016); entre otros.

Mientras que en la región Huánuco, entre las pocas investigaciones que existen, destacamos la investigación de Peña (2015), quien analiza la política tributaria y la recaudación fiscal del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca para el período 2013 – 2014.

Las indagaciones se centran en estudiar como la gestión tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco incide sobre los niveles de recaudación tributaria centrándonos solo en el año 2019; teniendo como ejes principales de la gestión administración tributaria: capacidad del personal que labora en la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, el uso de recursos tecnológicos (TICs) y las estrategias de recaudación que se implementa; durante la gestión municipal 2019 – 2022. Debido a que, por un lado, no existen estudios sobre esta temática para dicho municipio; y que la importancia de esta investigación es vital para incrementar los niveles de recaudación tributaria, con fines de proveer más y mejores servicios y obras públicas a los vecinos de dicha comuna.

En ese sentido, Segura (2014) sostiene que los bajos niveles de recaudación tributaria en los municipios del interior del país, están enlazados con un alto ratio de morosidad que cada año va aumentando. Asimismo, indica que: *“el impuesto predial alcanza niveles de morosidad muy altos debido a que más del 50% de sus pobladores mantiene deudas atrasadas, esta falta de cumplimiento no ha permitido que la municipalidad trabaje de manera eficaz”* (p. 4). Se destaca que la baja recaudación se debe a los bajos niveles de ingreso de las familias, que sumado a la falta de cultura tributaria; trae consigo grandes problemas de financiamiento de obras y servicios públicos en los municipios de todo el país.

En la Municipalidad Distrital de Amarilis se evidencia muy baja la recaudación del impuesto predial a pesar de los métodos y estrategias de recaudación empleadas, buscando revertir este contexto en diciembre del 2019, por ello se implementó muchas facilidades, así como incentivos, donde los Contribuyentes que pagaban puntuales participan del sorteo de 4 motos cero k”.

En el Portal de transparencia de la Municipalidad Distrital de Amarilis, en el año 2019 se observa el monto de 1,726,029.00, por recaudación de impuestos prediales, sin

embargo, en el 2020 la Municipalidad solo recaudo 1,454,178.00, teniendo una reducción de 15.75% en la recaudación con respecto al periodo 2019.

La gerencia de administración tributaria y rentas, con el objetivo de mejorar la recaudación de la municipalidad, amplió su horario hasta los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., para atender a los usuarios para que paguen sus tributos. Así también se lanzó la campaña “En Amarilis paga tus arbitrios con basura”, proyecto piloto, que busca que los usuarios paguen sus arbitrios con sus residuos sólidos que estén separados los desechos y recolectados en su hogar; los beneficiarios reducirán sus impuestos. La preocupación de la municipalidad es reducir la tasa de morosidad que es mayor a 25% de los usuarios, trayendo retrasos en el pago a los proveedores, en la ejecución de proyectos de desarrollo y desatendiendo a la población en general.

Según el Diario Ahora (2019) señala que la política de la autoridad municipal es revertir la morosidad dando facilidades al usuario y regularicen sus tributos con descuentos desde el 20%, y 18% de esta forma participar de los beneficios, participar de los sorteos de artefactos y otros bienes por ser contribuyentes puntuales (p. 3)

1.2. Justificación e importancia de la investigación

1.2.1. Justificación

Escritores como Hernández y otros (2014), nos mencionan que las investigaciones que se han llevado con un propósito y debe ser lo suficiente para explicar su realización. Asimismo, plantea algunas razones para justificar la investigación, y es de relevancia social (los posibles beneficiados con la obtención de los resultados de la investigación); también las prácticas (se resolverá un caso práctico); asimismo el valor teórico (se propondrá o desarrollará un conocimiento nuevo o teoría y por último la metodología (la investigación establecerá una nueva herramienta para analizar los datos).

La investigación aspira determinar la ocurrencia de la gestión de administración tributaria sobre la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, durante el año 2019; tomando en cuenta las bases teóricas de las finanzas municipales y la economía pública.

Por el lado metodológico, se utilizó datos de corte transversal mediante el uso de un cuestionario de encuesta aplicado a los servidores de la oficina de Administración Tributaria y Rentas Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco, dicho instrumento de investigación fue construido tomando en consideración los diferentes indicadores de las variables que se encuentra en estudio. Con ello estimaron los coeficientes de correlaciones entre las variables de estudio, y así se determinó la existencia de incidencia entre las variables.

Asimismo, la justificación teórica del trabajo servirá para futuros investigadores como una fuente de información y de antecedente de similares argumentos.

1.2.2. Importancia o Propósito

La realización de la presente investigación es importante por diversos motivos:

Por un lado, hasta la fecha son pocas las investigaciones a nivel de la región Huánuco que analizan la temática del presente estudio. Por lo tanto, uno de los propósitos del presente estudio es contribuir a que se siga desarrollando esta línea de investigación, que involucra actividades de gerencia en una entidad pública (Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco); y con esto consolidar el desarrollo de estudios que aborden esta temática a nivel del resto de municipios de la región.

Por otro lado, al determinar la existencia de incidencia de la administración tributaria sobre la recaudación tributaria en la mencionada municipalidad; se pueden formular recomendaciones de política con el propósito de mejorar la gestión tributaria, que engloba al desenvolvimiento del personal que labora en dicha gerencia, el uso de los recursos tecnológicos y las estrategias de recaudación tributaria. Es decir, los resultados sirven en gran medida a la Municipalidad Distrital de Amarilis a la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, para mejorar, fortalecer e implementar estrategias y herramientas/instrumentos con el fin de incrementar el nivel de recaudación tributaria de dicha comuna.

1.3. Viabilidad de la investigación

La presente investigación, podemos destacar que reúne características y las condiciones técnicas que aseguran el cumplimiento de sus metas y objetivos sobre la información de los contribuyentes y tributos recaudados por la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco; así como, contar con la aceptación y participación del personal de dicha para la aplicación del instrumento de investigación. asimismo, se hizo uso de la información contenida en el Portal de Transparencia de dicha municipalidad (de libre acceso en el internet).

1.4. Formulación del Problema de Investigación

Según las indagaciones de Hernández y otros (2014), el intelectual debe poseer la capacidad máxima de verbalizar el problema de investigación de manera bien clara, precisa, así como accesible. Con estos puntos se ostenta el problema general, así como problemas específicos de esta investigación.

1.4.1. Problema General

P.G. ¿Cuál es la incidencia de la gestión de administración tributaria sobre la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019?

1.4.2. Problemas Específicos

P.E.1. ¿Cuál es la incidencia de la capacidad del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas sobre el nivel recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019?

P.E.2. ¿Cuál es la incidencia del uso de recursos tecnológicos por parte del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas sobre el nivel recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019?

P.E.3. ¿Cuál es la incidencia de las estrategias de recaudación tributaria de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019?

1.5. Formulación del Objetivo General y Específicos

Hernández y otros (2014), instan a que los objetivos de la investigación estén referidos con claridad para obviar posibles desvíos en el transcurso de investigación; asimismo, estos deben ser capaces de alcanzarse. Asumiendo estas precisiones, se demuestra el objetivo general, así como los objetivos específicos de la presente investigación.

1.5.1. Objetivo General

O.G. Determinar la incidencia de la gestión de administración tributaria sobre la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

1.5.2. Objetivos Específicos

O.E.1. Determinar la incidencia de la capacidad del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

O.E.2. Determinar la incidencia del uso de recursos tecnológicos por parte del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

O.E.3. Determinar la incidencia de las estrategias de recaudación tributaria de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco 2019.

CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.1. Formulación de las Hipótesis

Hernández y otros (2014), las hipótesis que se está investigando muestran lo que se está tratando de comprobar y llegan a ser experimentos tentativos de lo que estamos estudiando.

2.1.1. Hipótesis General

H.G.: La gestión de administración tributaria tiene una incidencia positiva y significativa sobre la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

2.1.2. Hipótesis Específicas

H.E.1. La capacidad del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas tiene una incidencia positiva y específica del nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

H.E.2. El uso de recursos tecnológicos por parte del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas tiene una incidencia positiva y significativa ante el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

H.E.3. Las estrategias de recaudación tributaria de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas tienen una incidencia positiva y significativa ante el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

2.2. Operacionalización de Variables

Seguidamente, en la Tabla 1, se muestra la matriz de operacionalización de variables, en la que se presentan las variables, sus dimensiones, indicadores e ítems correspondientes.

Tabla N° 1

Definición Operacional de Variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Variable Dependiente: Recaudación Tributaria – Municipalidad Distrital de Amarilis, Huánuco	Nivel de Tributos Recaudados	Monto alto de tributos recaudos	Se categorizara en función a los montos recaudados
		Monto regular de tributos recaudos	
		Monto bajo de tributos recaudos	
Variable Independiente: Gestión de la Administración Tributaria - Municipalidad Distrital de Amarilis, Huánuco	Capacidad del personal	Conocimientos en materia tributaria	1 - 6
		Orientación tributaria	7 – 9
	Uso de recursos tecnológicos	Implementación de TICs para la recaudación tributaria	10 – 15
	Estrategias de recaudación tributaria	Actualización de la base tributaria	16 – 19
		Sensibilización a los contribuyentes	20 - 21

Fuente: Operacionalización de variables.

Elaboración: Propia.

2.2.1. Variables

Las variables principales de la presente investigación son:

2.2.1.1. Variable Dependiente:

Recaudación Tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco.

2.2.1.2. Variable Independiente:

Gestión de la Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco.

Por tanto, tenemos que la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco en función a la gestión de la administración tributaria en dicho municipio.

$$\begin{aligned} & \textit{Recaudación Tributaria} \\ & = f(\textit{Gestión Administrativa Tributaria}) \end{aligned}$$

Se debe tener en cuenta que, el indicador de la variable dependiente (recaudación tributaria) viene a ser los montos recaudados provenientes del cobro del impuesto predial a los vecinos del Distrito de Amarilis en el año 2019; los mismos que son categorizados en tres tipos de niveles: bajo, regular y alto; esto con fines de estimar las correlaciones correspondientes.

2.3. Definición operacional de las variables

A continuación, se presenta la definición de los términos básicos para la mejor comprensión de la presente investigación, todas estas definiciones fueron extraídas del Glosario Tributario elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas, y la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero.

Arbitrio: Son las tasas que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público.

Base tributaria: Cantidad de contribuyentes que posee una municipalidad, los mismos que están obligados al pago del impuesto predial.

Capacidad recaudatoria: Es la recaudación que se puede alcanzar con un sistema tributario y un esfuerzo fiscalizador óptimo; esta capacidad por lo general es menor que la recaudación potencial (recaudación que se obtendría si existiera un 100% de cumplimiento tributario).

Contribución: Es un tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales.

Contribuyente: Es aquél que realiza, o respecto del cual se produce el hecho generador de la obligación tributaria. (Artículo 8º del Código Tributario).

Derechos: Son tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos.

Deuda exigible: Es aquella que da lugar a las acciones de coerción para su cobranza.

Deuda tributaria: Es aquella constituida por el tributo, las multas y/o los intereses.

Impuesto: Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado.

Impuesto predial: Es un tributo de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos.

Licencias: Tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización.

Obligación tributaria: Es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.

Orden de pago: Es el acto en virtud del cual la Administración exige al deudor tributario la cancelación de la deuda tributaria, sin necesidad de emitirse previamente la Resolución de Determinación.

Tasa: Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por el Estado de un servicio público individualizado en el contribuyente.

Predio: Son los terrenos, edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyen parte integrante del mismo, que no puede ser separada sin alterar, deteriorar o destruir la edificación.

Recaudación: Es la acción desplegada por la administración para hacer ingresar a la hacienda municipal el producto de los impuestos.

Régimen Tributario: Según el Glosario Tributario de la SUNAT, es aquella categoría en la cual toda persona natural o jurídica (empresa) que posea o vaya a iniciar un negocio deberá estar registrada en la SUNAT. En función a dicha categoría se establecen las obligaciones tributarias, así como los procedimientos de pago de los impuestos nacionales.

Tributo: Cantidad de dinero que los ciudadanos deben pagar al estado para sostener el gasto público.

CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes

En esta sección se presentan la revisión de las investigaciones tanto nacionales como internacionales que se relacionan con la temática de la presente investigación.

3.1.1. Antecedentes Nacionales

A continuación, se presentan la revisión de los estudios realizados a nivel nacional acorde al tema de la presente investigación.

Se debe destacar que la única investigación que aborda la temática a nivel regional es la siguiente:

Peña, R. (2015). *“La política tributaria y la recaudación fiscal del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca período 2013-2014”* Tesis para optar el grado académico de Magister en Ciencias Contables. Escuela de Posgrado. Universidad de Huánuco.

Este estudio aborda el diagnóstico, análisis y evaluación de la concepción del impuesto predial por parte de los contribuyentes, trabajadores y los funcionarios públicos de la ya mencionada municipalidad, razón del estudio de la Política Tributaria determinada por el gobierno peruano; y la influencia de este sobre la recaudación de dicho impuesto en el período 2013 – 2014. Metodológicamente, es una investigación aplicada, de tipo descriptivo explicativa. Se encuentran resultados a favor de la existencia de influencia entre las dos variables analizadas.

Mientras que, las investigaciones a nivel nacional, que abordan la temática son:

Huanacuni, J. (2018). *“La gestión de la administración tributaria municipal y su relación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Período 2017”* Tesis de la Universidad Privada de Tacna, para Ostentar el Título de Contador Público. Esta investigación el propósito fue establecer la relación que existe el servicio de la administración tributaria con lo recaudo del tributo predial del mencionado municipio. El tipo de investigación es descriptivo correlacional; los resultados muestran la existencia de una relación positiva entre ambas variables.

Medina, P. (2018). *“La fiscalización tributaria y la recaudación de arbitrios en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho en el período 2014 - 2016”* Tesis para ostentar el grado de académico de Maestro mención Tributación. Escuela de Posgrado. Universidad Nacional del Callao. Este estudio su objetivo fue determinar la atribución de la fiscalización tributaria sobre la recaudación de los arbitrios de dicha municipalidad. El estudio es de nivel descriptivo y con un diseño no experimental y longitudinal; asimismo, utilizó la base de datos de la citada municipalidad; los resultados evidencian la existencia de influencia de la fiscalización sobre la recaudación tributaria en dicho período de estudio.

Satalaya, F. y Rengifo, O. (2017). *“Política tributaria y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Manantay, Ucayali, 2016”* Tesis para optar el Título de Contador Público. Facultad de Ciencias Contables y Administrativas. Universidad Privada de Pucallpa. Esta investigación su objetivo fue establecer la concordancia que preexiste la política tributaria con el impuesto predial de la citada Municipalidad; es un estudio de tipo correlacional con un diseño no experimental. Se aplicó un cuestionario de encuesta con 28 ítems a 30 personas. Los resultados evidencian la existencia

de reciprocidad entre la política tributaria con el impuesto predial, impuestos de los predios urbanos y rústicos.

Cajusol, O. y Cerna, R. (2017). *“Administración tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial Municipalidad Distrital de Independencia, 2015 - 2016”* Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Este estudio su objetivo fue comprobar la incidencia del área de administración tributaria de la Municipalidad del Distrito de Independencia sobre la recaudación del impuesto predial para los años 2015 – 2016. Metodológicamente la investigación que realizó fue descriptiva y un enfoque no experimental; y mediante la aplicación de encuestas se concluye que la administración tributaria incide sobre la recaudación en dicha municipalidad.

Morales, A. (2009). *“Los impuestos locales en el Perú: Aspectos institucionales y desempeño fiscal del impuesto predial”* Consorcio de Investigación Económica y Social, y Universidad Nacional de San Agustín.

Esta investigación tuvo como objetivo analizar la forma y operación del tributo predial en nuestro país, conociendo los límites del actual de la normativa y valuando la importancia en las finanzas públicas peruanas como herramienta de financiamiento local. Tuvo como hipótesis, que el impuesto predial necesita de un rol en las finanzas locales posteriormente iniciada la descentralización; también se planteó que el aumento de las transferencias hizo que haya un efecto sustitución de los arbitrios. Es decir, los municipios optan las transferencias como fuente de financiamiento y postergan su recaudación de arbitrios prediales. Para lo cual, utilizaron investigaciones de las estadísticas de las finanzas municipales y las normas que la rigen, procedentes del Ministerio de Economía y Finanzas encargado de gestionar el Sistema de Administración Financiera (SIAF) para todos los gobiernos locales. Los principales resultados de esta investigación son: existe una

debilidad en los municipios para administrar los impuestos prediales, contrastado con los estándares latinoamericanos y mundiales, el estado peruano no posee una práctica en la recaudación de los impuestos, sólo logra desarrollar el 4.2% integral de ingresos a nivel local en el periodo 2007, y un municipio aproximadamente logra recabar los tributos más de s/. 314,000 al año, monto bastante baja, principalmente si los valores son expresados por vivienda (s/. 25,6).

Torres, E. (2016).” *Efectos de la recaudación de impuestos en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Reque, 2015*” Tesis para optar el Título de Contador Público. Universidad Señor de Sipán.

Esta investigación analiza el desempeño del área de rentas de la Municipalidad Distrital de Reque-Chiclayo en al año 2015; asimismo, evalúa la recaudación y sus procedimientos en dicha municipalidad y los efectos sobre la ejecución presupuestal, utilizando información documental. El tipo de investigación fue descriptiva correlacional; no se halló existencia de relación entre las variables en estudio.

Mientras que, a nivel macroeconómico, y tomando en cuenta otras variables; tenemos las siguientes investigaciones:

Arias, L. (2009). “*La tributación directa en América Latina: equidad y desafíos. El caso de Perú*” Serie 95. Macroeconomía del Desarrollo. CEPAL.

Este estudio analiza a nivel global el avance que tuvo la tributación durante el período 1970 – 2007 en el Perú. Entre los resultados se resalta que la recaudación de impuesto a la renta no ha mejorado y que se recaba poco por las rentas de capital y el impuesto predial, se recauda apenas el 0.16% del PBI, según problemas de valuación de precios que están debajo del mercado y la

alta morosidad. Asimismo, se recomienda reducir la evasión tributaria mediante la ampliación de la base tributaria y la incorporación de las rentas de capital.

Lahura, E. (2016a). “*Sistema Financiero, informalidad y evasión tributaria en Perú*” Revista de Estudios Económicos, 32, 55-70. Banco Central de Reserva del Perú.

En esta investigación se utilizó información de la SUNAT² y aquellos créditos concedidos por el sistema financiero de nuestro país, para identificar los que no se han formalizado y que han conseguido un crédito en el sistema financiero. Entre los principales resultados que se encuentran se tiene que la evasiva de tributos de los usuarios informales del sistema financiero habría sido alrededor de 0,7 % del Producto Bruto Interno en el periodo 2014.

Lahura, E. (2016b). “*Evasión Tributaria en las rentas del trabajo: evidencia de la Encuesta Nacional de Hogares*” Serie de Documentos de Trabajo DT. N° 2016-016. Banco Central de Reserva del Perú.

En este trabajo se estimó la evasión de tributos por personas naturales que recibieron rentas del trabajo en los años 2009-2015. Por ello, se valoraron la recaudación a partir de los ingresos alcanzados en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), y se compararon el recaudo conseguida por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Los resultados revelan decreciente en las tasas de evasión tributaria de los trabajadores de rentas de 4ta y 5ta categoría.

² Siglas de la Superintendencia de Aduanas y Administración Tributaria.

3.1.2. Antecedentes Internacionales

A continuación, se presentan la revisión de los estudios realizados a nivel internacional acorde al tema de la presente investigación.

Santiago, J. (2011). *“Programa de mejora en la recaudación de impuesto predial en el Municipio de Ciudad Ixtepee, Oaxaca”*.

En esta investigación se evidenció la recaudación del tributo representa un promedio menos del 40% de la recaudación total para dicho municipio; dichos recursos son utilizados sin ninguna supervisión ni transparencia. Esta baja recaudación se debe a la desactualización del catastro y a los predios no registrados; así como, también a problemas de morosidad.

De Cesare, C. (2016). *“Sistemas del impuesto predial en América Latina y el Caribe”* Cambridge. Lincoln Institute of Land Policy.

Este documento es una compilación de varias investigaciones sobre los sistemas de administración del impuesto predial en (Argentina, Colombia, Brasil, Colombia Chile, Costa Rica, Guatemala, Perú, Ecuador, y Uruguay); en la que se discute el desempeño de este impuesto, asimismo, analiza los avances en esta materia y los obstáculos legales y técnicos que enfrentan los países seleccionados en materia tributaria.

Zapata, D. (2013). *“Análisis del impacto del sistema de recaudación tributario ecuatoriano: período voluntario, a partir del enfoque del cuadro de mando integral durante el período 2009 - 2011”* Tesis para optar el Título de Magíster en Alta Dirección. Instituto de Altos Estudios Nacionales. Universidad de Posgrado del Estado.

Esta investigación analiza el impacto del sistema de recaudación tributario: periodo 2009 y 2011, gestión Tributaria y percepción de los usuarios, que ayudara contribuir y potenciar los métodos internos de la Administración Tributaria de esa forma implementar procedimientos que sean eficaces de esa forma optimizar el servicio de cobro. La Administraciones Tributarias Interamericanas, analizan la gestión de cobros y comparan las

diferentes herramientas tecnológicas especializadas en la recaudación, que son importantes para la adoptar las buenas prácticas tributarias.

Aucanshala, L. y Jaramillo, B. (2013). *“Optimización de la gestión de recaudación de impuestos seccionales, aplicado en el Ilustre Municipio de Riobamba”* Tesis para la obtención de grado de Magister en Tributación. Escuela Superior Politécnica del Litoral.

Este estudio tuvo como objetivo mostrar estrategias para lograr la optimización de la recaudación del impuesto seccional en el Municipio de Riobamba.

3.2. Bases Teóricas

3.2.1. Gestión de Administración Tributaria

La gestión, en su etimología procede del latín “gestio” y a su vez del italiano “gestione”. Mientras que conceptualmente, gestionar es llevar o comenzar un proyecto, para ello es importante la administración o dirección.

De acuerdo con Huanacuni (2018), la gestión administrativa tributaria viene a ser el proceso de administrar diversas actividades, implementar acciones y estrategias, y dirigir personas con el propósito de alcanzar un determinado objetivo: el pago de los tributos por parte de los contribuyentes.

3.2.2. Recaudación Tributaria

De acuerdo con Liévano (2004), la recaudación es un término global que implica actividades realizadas por el Estado para solventar y hacer frente a sus gastos. Los tributos son prestaciones exigidas obligatoriamente por el Estado. Los realiza mediante la actividad denominada recaudación, la misma que consiste en ejecutar normas jurídicas de tipo impositivo y exigir a la población su obligatoria contribución.

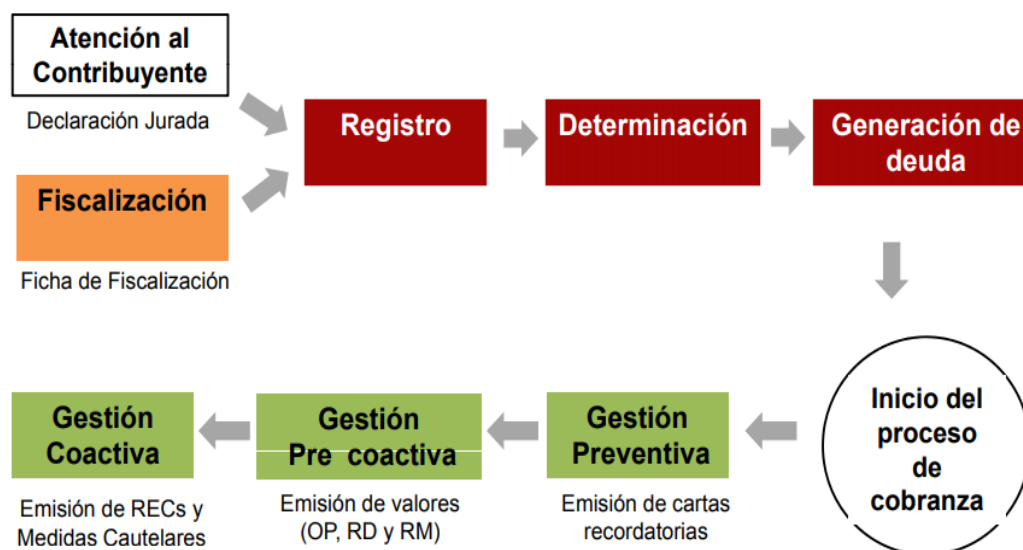
Liévano (2004) sostiene que el objetivo de la recaudación es: *“realizar el cobro de las obligaciones tributarias que emana del supuesto normativo”* (p. 6).

Por su parte, Llanto (2017) sostiene que el proceso de la recaudación tributaria radica en la recaudación de ingresos liquidados a cuenta de cada ciudadano contribuyente. Dicha actividad lo realiza la gerencia de tributos para lo cual cuenta con un departamento o subgerencia de cobros.

Por otro lado, el siguiente flujograma muestra el proceso de recaudación tributaria a nivel municipal y las etapas de desarrollo de la gestión tributaria. En este se puede apreciar que el proceso se inicia con la declaración jurada sobre la información de sus predios, ubicación y valor económico principalmente, en la oficina de atención al cliente de la gerencia de rentas o similares; dicha información es evaluada por el personal técnico (tomando en cuenta el catastro y las valoraciones prediales establecidos), para su respectivo registro. En base a esto, se determina los montos y se genera la deuda (impuesto predial) para los contribuyentes. Luego de ello, los contribuyentes están en la obligación de realizar los pagos correspondientes en el plazo establecido.

En caso de no efectuarse el pago del impuesto, la gerencia de rentas inicia con la gestión de cobranza preventiva, mediante la emisión de cartas recordatorias a los contribuyentes que no efectuaron el pago; si persistiera esta situación se implementa la gestión de cobranza pre coactiva (emisión de valores); en el extremo, la gerencia da paso a una gestión de cobranza coactiva, mediante la emisión de RECs y medidas cautelares contra los contribuyentes morosos.

Grafico N° 1

Procesos para la Recaudación Tributaria Municipal

Fuente. Tomado de “Taller de Inducción sobre Técnicas para la Mejora de la Recaudación del Impuesto Predial”

Por otra parte, en la tabla 2, muestra los impuestos directos que son aplicados en el Perú en la actualidad; los cuales se dividen en Impuesto a la Renta y los Impuestos a la Propiedad. Para fines de la presente investigación, centraremos la atención a los impuestos a la propiedad.

Los impuestos directos a la propiedad están conformados por: Impuesto predial, alcabala, vehicular, impuesto a las embarcaciones de recreo y los impuestos a las transacciones financieras. De estos, solo el impuesto predial es administrado por las municipalidades distritales. Los dos siguientes son administrados por las municipalidades provinciales.

Debido a que solo la recaudación del impuesto predial es administrada por las municipalidades distritales, analizaremos a más detalle este tipo de impuesto.

Tabla N° 2*Impuestos Directos*

Clase	Impuestos Directos	Órgano administrador	Nivel de gobierno que recibe recaudación
Impuesto a la renta	Impuesto a la Renta	SUNAT	Gobierno Central ^a
	Impuesto temporal a los activos netos	SUNAT	Gobierno Central
Impuestos a la propiedad	Impuesto Predial	Municipalidades distritales	Municipalidades distritales
	Impuesto de alcabala	Municipalidades provinciales	Municipalidades provinciales: 50% Municipalidades distritales: 50%
	Impuesto Vehicular	Municipalidades provinciales	Municipalidades Provinciales
	Impuesto a las embarcaciones de recreo	Capitanías de los puertos	Municipalidades
	Impuesto a las transacciones financieras	SUNAT	Gobierno Central

Fuente: Tomado de Arias (2009).

3.2.3. El Impuesto Predial

Según el TUO de la ley de tributación municipal (2004), “el impuesto predial grava el valor de los predios urbanos y rústicos. Se considera predios a los terrenos, las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes del mismo, que no puedan ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación”.

“La base imponible está constituida por el valor de los terrenos y las construcciones. La valorización se hace sobre valores oficiales que, en el caso de los predios urbanos, corresponden aproximadamente a la tercera parte de valor del mercado. En el caso de los predios rústicos la diferencia es mayor. Las instalaciones fijas y permanentes que no tienen valores oficiales, como puede ocurrir con ciertas instalaciones industriales, silos, tanques, entre otros, se deben valorizar siguiendo las normas del Reglamento

Nacional de Tasaciones, aunque existen predios que están inafectos del pago de estos impuestos, que son de propiedad de: gobierno central, regional y locales; los gobiernos extranjeros.” (pág. 2-3)

La determinación del impuesto predial en el Perú, se hace mediante la técnica de la autodeclaración de los contribuyentes, conocido como el autovalúo.

El valor del autovalúo, se calcula mediante el valor del predio; el mismo que se obtiene adicionando los siguientes valores:

- ❖ El valor del terreno se calcula multiplicando el área del terreno por los valores arancelarios de terrenos, que anualmente aprueba el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), a propuesta del Consejo Nacional de Tasaciones.
- ❖ El valor de las construcciones se calcula multiplicando el área construida por el valor unitario por metro cuadrado, el cual se obtiene a partir de los valores unitarios de construcción (VUC) que anualmente publica el MCVS.
- ❖ El valor de las otras instalaciones, se determina aplicando las normas del Reglamento Nacional de Tasaciones.

Este tipo de valuación de los predios presenta los siguientes problemas:

- Catastros no actualizados
- Limitados recursos para la fiscalización de la valuación dada por los dueños de los terrenos y de las construcciones.
- Falta de veracidad – adúlteramente de la información del valor de los predios y las construcciones (subvaluación) en la declaración de los contribuyentes.

Por otro lado, la problemática de la recaudación del impuesto predial se da principalmente por la cobertura del bajo ratios de inscripción de los predios, la subvaluación de los predios y alta morosidad de los contribuyentes. Asimismo, las municipalidades no cuentan con el incentivo necesario para incrementar la recaudación del impuesto predial y otros, debido a que la transferencia del gobierno no está condicionado al monto que recaudan; en muchos casos es menor. También se destaca problemas en la ejecución de la cobranza, estas en muchas son proactivas; generando altas tasas de morosidad.

La morosidad es una de causas más importantes para el bajo nivel de recaudación del impuesto predial en las municipalidades; esta se da principalmente por:

- La falta de información y difusión para efectuar los pagos. En la mayoría de los casos el pago del impuesto predial es voluntario para los contribuyentes.
- Falta de facilidades para realizar el pago del impuesto predial (largas colas en las ventanillas de las municipalidades). No se utilizan recursos tecnológicos para realizar el pago ni el uso de la banca comercial.
- Los contribuyentes no tienen incentivo para pagar, debido a que estos pagos no se reflejan en los servicios públicos/obras que realizan sus municipalidades a favor de ellos. Existe poca información y transparencia en el uso de los recursos recaudados.
- Al otorgarse prorrogas y amnistías tributarias no hay incentivos para el pago del impuesto por parte del usuario, esto se agrava ya que en muchos casos no hay programas de cobranza coactiva.

3.2.4. Capacidad del Personal, Recursos Tecnológicos y Estrategias la Administración Tributaria

De acuerdo con el libro *“Una administración tributaria para el nuevo milenio: escenarios y estrategias”* publicado por el Ministerio de Hacienda y el Instituto de Estudios Fiscales de España, recomienda a las administraciones tributarias de los países lo siguiente:

Estrategias de Recaudación

- Promover en forma voluntario el cumplimiento de las obligaciones tributarias, simplificando las normas, reduciendo costo y asistencia e información a los usuarios.
- Establecer un marco normativo que respete los derechos y de garantías a los contribuyentes y otorguen atribuciones necesarias.
- Participar juntamente con las administraciones tributarias de otros estados en combatir la elusión, evasión y en fraude tributario, a través de la atención de equipos y normas determinados en consenso internacional.
- Adaptar las políticas tributarias de economía internacional con los sistemas tributarios nacionales, manteniendo presentes los postulados de suficiencia y equidad de estos sistemas.
- Adopten políticas y desarrollen acciones de difusión, comunicación social y, mantener informado sobre la comisión y proyectos.
- Promover una educación tributaria que ayuden a comprender la importancia de los impuestos, cuáles son los derechos y deberes de los usuarios, y faciliten para el cumplimiento al contribuyente.
- Implanten procedimientos apropiados para que los usuarios atendiendo a sus deberes y derechos, disfruten la posibilidad de ostentar sus reclamos ante acciones arbitrarias o requerimientos indebidas de los funcionarios.

Capacidad del Personal

- Desarrollar una política para los trabajadores donde se encuentren motivados, con un alto grado de profesionalismo y sobre todo sentido ético.

- Promover la integridad de los funcionarios y aplicación adecuado de los requisitos y evaluación al momento del reclutamiento y selección a través de concursos públicos.
- Define un mecanismo para los servidores asentados en la capacidad y el mérito y estableciendo políticas para preservar la ética durante su desempeño en la administración.

Uso de Recursos Tecnológicos

- Promuevan la búsqueda internacional para dar solución a una respuesta referente al comercio electrónico y sobre la tributación.
- Instituyan políticas tecnológicas que propicie el aprovechamiento de las obligaciones de la administración tributaria y la optimización de los recursos.
- Establezcan sistemas con programas de fácil acceso para los contribuyentes, y ayuden en la administración tributaria y control en su cumplimiento en las obligaciones tributarias.
- Utilicen la tecnología, la Internet, que faciliten las comunicaciones y servicios a toda la sociedad y resultados de las gestiones de la administración tributaria y la posibilidad de interactuar entre todas las áreas.

3.3. Bases Conceptuales

A continuación, se presenta las bases conceptuales de las variables en estudio de la presente investigación.

Tributo

De acuerdo con Andía (2017), los tributos “*son las prestaciones de dinero que el estado en el ejercicio de su poder de imperio exige con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus funciones*”. (p. 102).

Por su parte los impuestos municipales se rigen por el TUO la Ley de Tributación Municipal (2014), que en su artículo 5 y 6° señala los impuestos municipales son los tributos creados exclusivamente a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente (pág. 2) y son los siguientes

- **Impuesto de Alcabala**

Según el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el impuesto de alcabala el pago por las transferencia de predios, cuando se realiza compra y venta, se deduce a partir del valor de la transferencia quedando sin efecto el cobro correspondiente a las 10 primeras UIT, asimismo al saldo correspondiente se aplicara el cobro del 3% que debe de pagarse en el SAT, este tributo es pagado por el comprador y tiene un plazo de pago hasta el último día hábil del mes siguiente en que se realizó la transferencia.

- **Impuesto Predial**

Según el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el impuesto predial es un impuesto que grava el valor de los predios urbanos y rústicos, este impuesto deberá ser pagado por aquellas personas que posean uno o más predios, el pago es anual y está calculado en base a planos arancelarios, precios unitarios y características del predio, que darán como resultado el valor de autovalúo que para efectos del pago del tributo se calculara de la siguiente forma: tramo de autovalúo hasta 15 UIT – alícuota 0.2%, más de 15UIT y hasta 60UIT – alícuota 0.6%, más de 60 UIT – alícuota 1%.

- **Impuesto a los Juegos:**

Según Andía (2017) sostiene que *“el impuesto a los juegos grava las actividades realizadas por juegos de azar, bingos loterías, y video juegos, este pago está a cargo de las empresas que desarrollen esta actividad. Para bingos*

sorteos pimball rifas video juegos y obtención de premios por juegos al azar, pagándose el 10% del valor nominal de los cartones, boletos o fichas, para loterías el pago corresponde al 10% del valor nominal de los premios.” (p. 420).

- **Impuesto a los Espectáculos Públicos No Deportivos:**

Según Andía (2017), los espectáculos públicos no deportivos “gravan el monto que se paga por ingresar a espectáculos públicos no deportivos realizados en parques y locales cerrados este impuesto es pagado por las personas que adquieran boletos o entradas para presenciar el espectáculo, este impuesto deberá ser cancelado el segundo día hábil de cada semana en caso se trate de espectáculos que se realicen de forma permanente en caso que se realice de forma eventual entonces el pago se efectuara hasta el quinto hábil de haberse realizado. Asimismo, el cálculo del impuesto se realiza aplicando la siguiente tasa: a) espectáculo taurino 15%, b) carrera de caballos 15% c) espectáculos cinematográficos 10%, d) otros espectáculos 15%” (p. 420).

Tasas

De acuerdo a Alfaro y Ruhling (2007), “las tasas municipales son creados y modificados por el Consejo Municipal a favor de la Municipalidad otorgando un servicio administrativo o público Las municipalidades solo pueden imponer las siguientes tasas: a) Arbitrios, dichas tasas se pagan por los mantenimientos o prestaciones de un servicio público individual que se brinda al contribuyente ya sea por arbitrio de jardines y parques, arbitrio de limpieza, arbitrio de serenazgo. b) Derechos, tasas que el contribuyente paga a la municipalidad por trámites de procedimientos administrativos, los costos por los trámites que se realizan en la municipalidad se encuentran registrados en el TUPA de su jurisdicción.” (p. 673).

CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO

En esta sección se presenta los aspectos metodológicos de la presente investigación, se empieza determinando el ámbito de la investigación, señalando la población y determinando la muestra en estudio; luego de ello, se establece el nivel, tipo y diseño de la investigación; también las técnicas e instrumentos a utilizarse en la investigación.

4.1. Ámbito de estudio

El ámbito de estudio de esta investigación ha sido la Municipalidad Distrital de Amarilis perteneciente a la Provincia de Huánuco, Región Huánuco.

4.2. Tipo y nivel de investigación

4.2.1. Tipo de Estudio

Esta tesis fue una indagación aplicada, se utilizó los conocimientos de las finanzas municipales y de la economía pública; para explicar un hecho de real de la vida económica – administrativa de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco; que es la determinar la incidencia de la gestión de la administración tributaria sobre la recaudación tributaria en dicha municipalidad. Lo que nos permite proponer alternativas de mejora en la gestión y por ende la recaudación tributaria del Distrito.

4.4.2. Nivel de Estudio

El nivel investigación de la investigación fue experimental de acuerdo a Hernández y otros (2014), este nivel de investigación permite determinar los cambios en las variables de estudio; en este caso, determinar la incidencia de la gestión de la administración tributaria sobre la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco, en el año 2019.

4.3. Población y muestra

4.3.1. Descripción de la Población

La población que se estudio estuvo conformada por todo el personal que labora en la Municipalidad Distrital de Amarilis, de la Gestión Municipal 2019 – 2022; que de acuerdo a la Gerencia de Administración y Recursos Humanos fueron 215 trabajadores.

4.3.2. Muestra y método de muestreo

La muestra de la presente investigación estuvo conformada por los trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, de la Gestión Municipal 2019 – 2022; que según la Gerencia de Administración y Recursos Humanos a la fecha cuenta con un total de 12 trabajadores.

Debido a que la muestra es pequeña en términos estadísticos ($N = 12$), se trabajó con todas las unidades de la muestra.

Por lo tanto, el tamaño de muestra de la presente investigación es de 12 trabajadores que laboran en la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco, en la Gestión Municipal 2019 – 2022; los cuales vienen a ser los objetos (unidades) de estudio.

4.4. Diseño de la investigación

La investigación adopta una delineación no experimental; según estipula Hernández y otros (2014), es un diseño de investigación que se caracteriza porque no se manipuló la variable independiente y tampoco se tuvo grupo de control, fue transversal porque se recolectaron o tomaron los datos una sola vez o en un tiempo único, fue descriptiva porque se describió el comportamiento de las variables en

estudio tal como vienen ocurriendo y fue causal porque se determinó la incidencia de la gestión tributaria sobre los niveles de recaudación tributaria.

Según los fundamentos que se manejó en la indagación, el diseño es tipo transversal; conforme Hernández y otros (2014), señala que esta forma de investigación, se fundamenta en seleccionar datos primarios acerca de las variables de estudio en un tiempo propicio, en ese sentido sobre el nivel de recaudación tributaria y sobre la gestión de administración tributaria de la mencionada municipalidad; provenientes de la aplicación del cuestionario de encuesta a los trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas una sola vez y de la base de datos de la gerencia e institución (Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco) en estudio; con el propósito de realizar el análisis de la estadística descriptiva e inferencial, y las estimaciones de las correlaciones entre ambas variables para poder determinar la incidencia de la gestión de la administración tributaria sobre la recaudación tributaria en dicha municipalidad, en el año 2019.

4.5. Técnicas e Instrumentos

4.5.1. Técnicas

Para el avance de la investigación y conociendo los objetivos, así como las hipótesis se ha contemplado por consiguiente las técnicas de investigación son las siguientes:

- **Técnica Documental:** La técnica se basó en recolectar investigaciones de fuentes secundarias como son libros, así como apartados científicos ya sea en físico y tesis en digital, basándose en temas de la investigación.
- **Encuesta:** Con esta práctica se seleccionó la información procedente de la diligencia del cuestionario a través de una encuesta, el cual ha sido diligenciado al personal de la Gerencia de Administración

Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco.

- **Estadística Descriptiva:** Para procesar y organizar la información se utilizó esta técnica y se estimó los importantes estadísticos descriptores estadísticos; los mismos que se demuestran mediante tablas, así como gráficos estadísticos.
- **Estadística Inferencial:** al hacer uso de esta técnica contribuyó a determinar la dirección (signo) y el grado (magnitud) con respecto a las variables en estudio, mediante la valoración de los coeficientes de correlación.

4.5.2. Instrumentos

Los instrumentos que se evaluaron para la investigación fueron:

- **Fichas bibliográficas:** Esta herramienta ayudó a recoger información para ver la relación que existe con las variables en estudio, se hallan en los párrafos científicos, tesis y otros para el proceso de la investigación.
- **Cuestionario de Encuesta:** Una herramienta que es utilizado para recoger fundamentos del objeto de estudio (trabajadores de Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco). Este elemento se realiza asumiendo las variables, sus extensiones y guías; y aprobadas por especialistas en investigación, que facilitaron la estructura y todo el contenido para la elaboración del cuestionario.

Dicho formulario se ostenta según Anexo N° 2 de esta indagación.

- **Coefficiente de Correlación de Spearman:** Esta herramienta, fue manejado para fijar la concordancia lineal con los indicadores de las

variables de estudio, toda con la finalidad de discrepar las hipótesis de la indagación.

Por otro lado, es elemental evaluar la eficacia y confiabilidad de la herramienta de recolección de datos. Según atribuye Hernández y otros (1997), la validez de la herramienta se fundamenta en que se mida lo que se tiene que medir.

4.5.2.1. Validación de los Instrumentos

De acuerdo con Hernández y otros (1997), el instrumento de investigación consiste en Validez de Contenido: Se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico del contenido de lo que se quiere medir” (pág. 201), trata de comprobar hasta qué punto los criterios de las herramientas representativas del universo contenido de las peculiaridades o características que se desea evaluar. La eficacia del contenido no puede formularse cuantitativamente, por el contrario, una razón de juicio, se aprecia de manera intrínseca o intersubjetiva utilizando, comúnmente, el llamado *Juicio de Expertos*. Se acude a esta herramienta para saber la posibilidad de error posible en la clasificación de la herramienta.

En la presente investigación, se analizó la consistencia interna del instrumento de investigación con el propósito de establecer la confiabilidad del instrumento (cuestionario de encuesta).

“La consistencia interna, se define como el grado de correlación que existe entre todos los ítems (sentencias/preguntas) pertenecientes a una escala”.

4.5.2.2 Confiabilidad de los Instrumentos

Es el instrumento más vistos para evaluar la confiabilidad de los datos: formulario de encuestas, es el instrumento de Coeficiente de Alfa de Cronbach.

- **Coeficiente de Alfa de Cronbach:** Se maneja cuando los criterios de las herramientas son policotomicos; esta compuestos por agregados multipunto o de elección múltiple³. También este factor permite valuar la confiabilidad del instrumento a través de un acumulado de ítems lo que se espera que evalúen la dimensión teórica. La disposición de la fiabilidad empleando este coeficiente obtiene que los ítems (evaluados es escala tipo Likert) miden el mismo constructo y que están correlacionados.

El coeficiente alfa de Cronbach (α) asume los valores de entre 0 y 1. En cuanto más adyacente se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems examinados

El coeficiente de Cronbach, se aprecia como sigue:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum_i^N V_i}{V_{total}} \right]$$

Donde: K = Número de ítems.

$\sum_i^N V_i$ = Sumatoria de las varianzas individuales.

V_{total} = Varianza total.

³ En el caso fueran dicotómicos, se utilizaría la Formula 20 de Kuder – Richardson.

Teniendo en consideración los criterios planteados por George y Mallery (2003) para calcular el coeficiente alfa de Cronbach:

> 0.90	: Excelente
0.80 y 0.90	: Bueno
0.70 y 0.79	: Aceptable
0.60 y 0.69	: Cuestionable
0.59 y 0.50	: Pobre
< 0.50	: Inaceptable

La tabla 3, se observa el extracto del procesamiento de las cuestiones procedentes de la aplicación de la herramienta de investigación (cuestionario) al personal de Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco. Se muestra que el número de argumentos válidos es 12, que viene a ser el número de trabajadores encuestados.

Tabla N° 3

Extracto del Procesamiento de las cuestiones

	N	%
Válidos	12	100,0
Casos Excluidos ^a	0	,0
Total	12	100,0

a. Exclusión de lista basada en todas las variables del procedimiento.

Fuente. Procesamiento de información en Formato SPSS.

Elaboración: Propia

Por su parte, la tabla 4, muestra la valoración de datos:

Tabla N° 4*Fiabilidad de datos*

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N° de elementos
0,871	0,869	12

Fuente. Desarrollo de datos en Formato SPSS.

Elaboración: propia

El valor total del coeficiente del Alfa de Cronbach igual a 0.871; colocándose en categoría de Bueno. Esta deducción, da validez a la información recogida a través del cuestionario y da seguridad a los resultados que emanan de ello, se demuestran en los sucesivos capítulos.

4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

4.6.1. Procedimiento

El procedimiento para la realización de la presente investigación fue el siguiente:

- a) Formulación del problema y los objetivos de la investigación.
- b) Determinación e identificación de las variables en estudio y sus indicadores.
- c) Determinación de la base teórica pertinente.
- d) Formulación de las hipótesis de la investigación.
- e) Identificación y determinación de la población y muestra.
- f) Determinación de las técnicas e instrumentos de investigación.
- g) Construcción de los instrumentos de investigación.
- h) Construcción y validación del principal instrumento de investigación: el cuestionario de encuesta.
- i) Aplicación del cuestionario de encuesta a la muestra de trabajadores previamente determinada.

- j) Tabulación de los cuestionarios de encuesta.
- k) Análisis estadístico a nivel descriptivo
- l) Análisis estadístico a nivel inferencial.
- m) Estimación de los coeficientes de correlación de Spearman.
- n) Contraste y validación de las hipótesis de investigación.
- o) Presentación de las conclusiones de la investigación.

Tabulación: La tabulación de datos recolectados proveniente de la aplicación del cuestionario de encuesta al servidor de la oficina de Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco, se ejecutó haciendo uso del software especializado: *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) versión 25.

4.6.2 Análisis de Datos

Una vez tabulados los datos provenientes de la aplicación del cuestionario de encuesta a los trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco, se realizó el análisis de datos: análisis estadístico descriptivo e inferencial; con el uso de del software especializado: *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) versión 25.

CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado se presenta los resultados importantes que se llegó en el desarrollo de esta indagación (valoración del coeficiente de correlación de Spearman); proporcionándole rigurosidad mediante la aprobación de cada una de las hipótesis planteadas (discrepancia de hipótesis en la investigación). Posterior a eso se ejecutó a contrastar y/o comparar los datos conseguidos con el trabajo arduo de otros escritores (discusión de resultados).

En primer momento, se muestra el estudio de todas las consecuencias procedentes de la aplicación de la encuesta; posterior, se valoriza y analiza la correlación de Spearman de los indicadores de las variables que están en estudio con el propósito de realizar el contraste de la hipótesis de la investigación.

5.1. Análisis Descriptivo

Se muestran los resultados del cuestionario de encuesta aplicados al servidor que labora en la oficina de Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco, mediante uso de las tablas de frecuencias y gráficos de barras.

Tabla N° 5

Califica como eficiente y productivo al personal asignado a la oficina

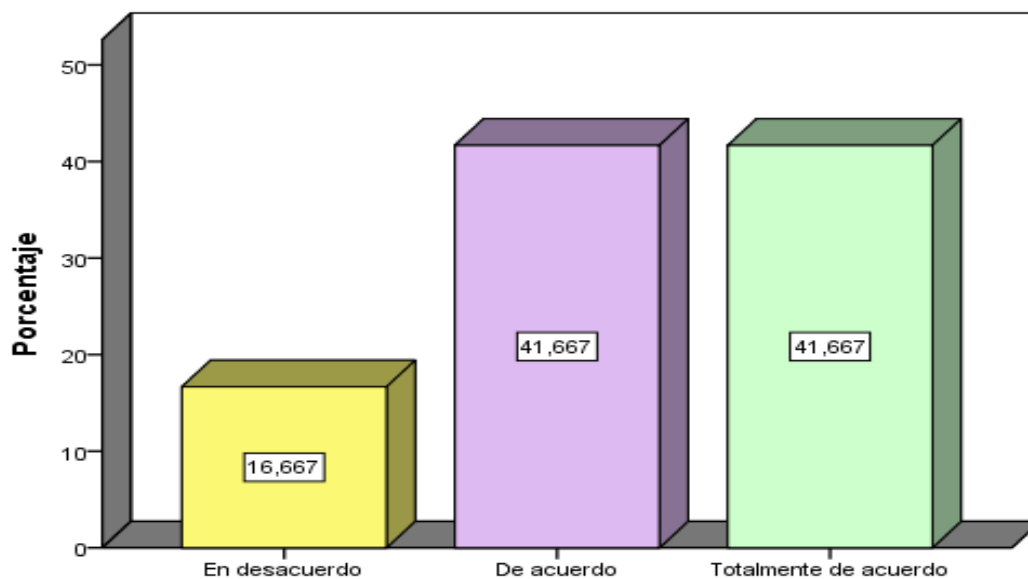
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válidos	En desacuerdo	2	16,7	16,7
	De acuerdo	5	41,7	58,3
	Totalmente de acuerdo	5	41,7	100,0
	Total	12	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 2

Califica como eficiente y productivo al personal asignado a la oficina



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Observamos, en la tabla N° 5, así como el gráfico N° 2, expresan que 41.7% de los trabajadores encuestados están de acuerdo y el otro 41.7% totalmente de acuerdo; con la calificación de eficiente y productivo a los servidores que trabajan en la oficina de Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco.

Para conocer si los datos obtenidos son verdaderos o errores de muestreo se procede aplicar coeficiente de correlación de Spearman:

- a) > 0.90 : Excelente
- b) Valores 0.80 y 0.90 : Bueno
- c) Valores 0.70 y 0.79 : Aceptable
- d) Valores 0.60 y 0.69 : Cuestionable
- e) Valores 0.59 y 0.50 : Pobre
- f) < 0.50 : Inaceptable

Conclusión: Por lo tanto, se deduce la capacidad del personal y los niveles de recaudación tributaria es positiva (0.7938), fuerte (>0.50) tiene incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Tabla N° 6

Considera adecuado el personal asignado a la oficina para cumplir con la recaudación de impuestos municipales.

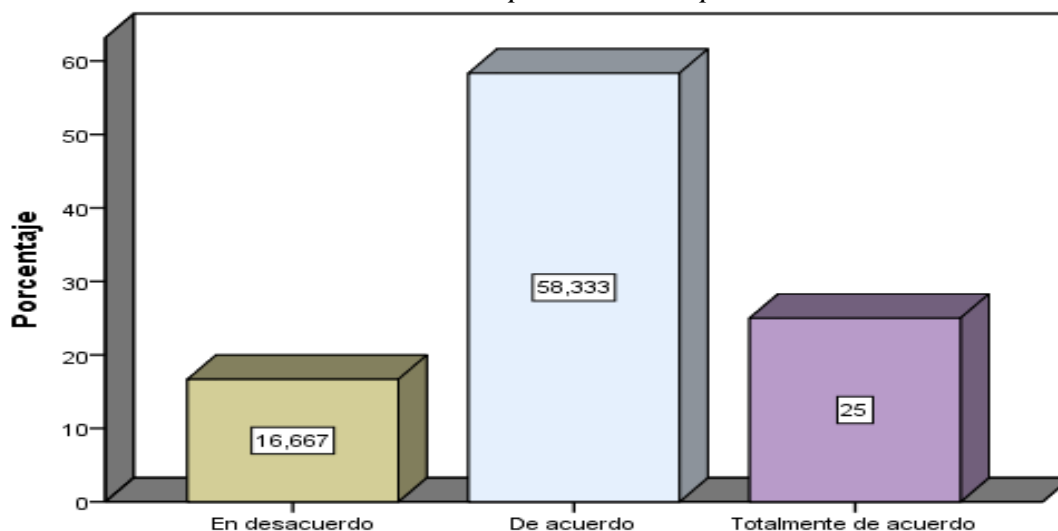
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
En desacuerdo	2	16,7	16,7	16,7
De acuerdo	7	58,3	58,3	75,0
Totalmente de acuerdo	3	25,0	25,0	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 3

Considera como adecuado el personal asignado a la oficina para cumplir con la recaudación de impuestos municipales.



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Por su parte, según se muestra la tabla N° 6; asimismo el gráfico N° 3; el 58.3% de los trabajadores que se aplicó el cuestionario de encuesta están de acuerdo y el 25% totalmente de acuerdo, el personal asignado a la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas es el más adecuado. Mientras que solo el 16.7% está en desacuerdo con tal afirmación. Por lo tanto, se deduce que el personal asignado a la oficina tiene una incidencia objetiva y significativa para cumplir con el cobro de impuestos de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Para conocer si los datos obtenidos, se procede aplicar coeficiente de correlación de Spearman:

- a) > 0.90 : Excelente
- b) 0.80 y 0.90 : Bueno
- c) 0.70 y 0.79 : Aceptable
- d) 0.60 y 0.69 : Cuestionable
- e) 0.59 y 0.50 : Pobre
- f) < 0.50 : Inaceptable

Conclusión: Por lo tanto, se deduce la capacidad del personal y los niveles de recaudación tributaria es positiva (0.7938), fuerte (>0.50) tiene incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Tabla N° 7

Considera que la recaudación del impuesto predial se realiza por los montos y plazos estimados.

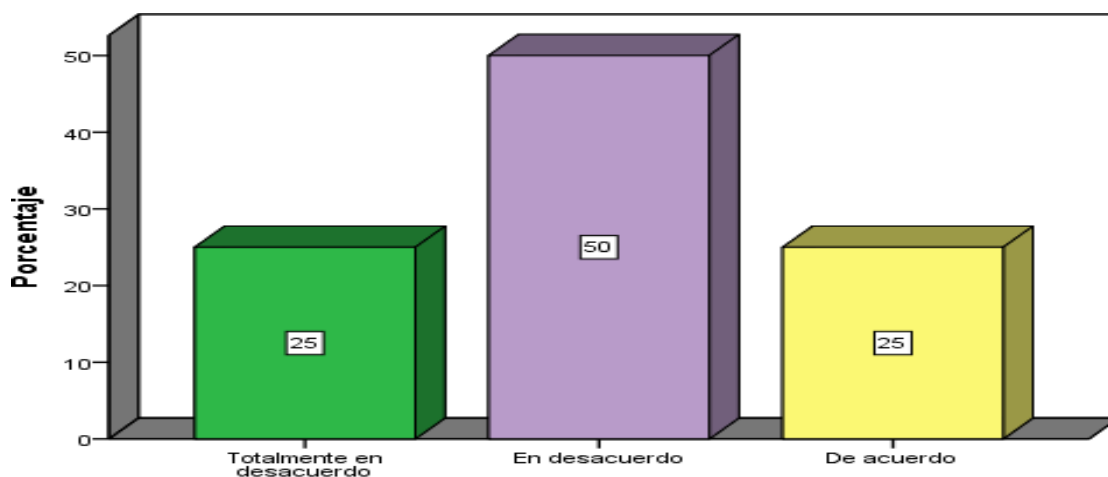
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	25,0	25,0	25,0
En desacuerdo	6	50,0	50,0	75,0
De acuerdo	3	25,0	25,0	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 4

Considera que la recaudación del impuesto predial se realiza por los montos y plazos estimados.



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Por otro lado, la tabla N° 7, así como el gráfico N° 4; muestra que el 25% de trabajadores que han sido encuestados están totalmente en desacuerdo y 50% en desacuerdo, respectivamente; cuando se afirma que lo recaudado de los impuestos prediales se ejecuta por los sumas y plazos estimados. Por otra parte, solo el 25% está de acuerdo con tal afirmación.

Tabla N° 8

Las características de los predios no se encuentran desactualizadas.

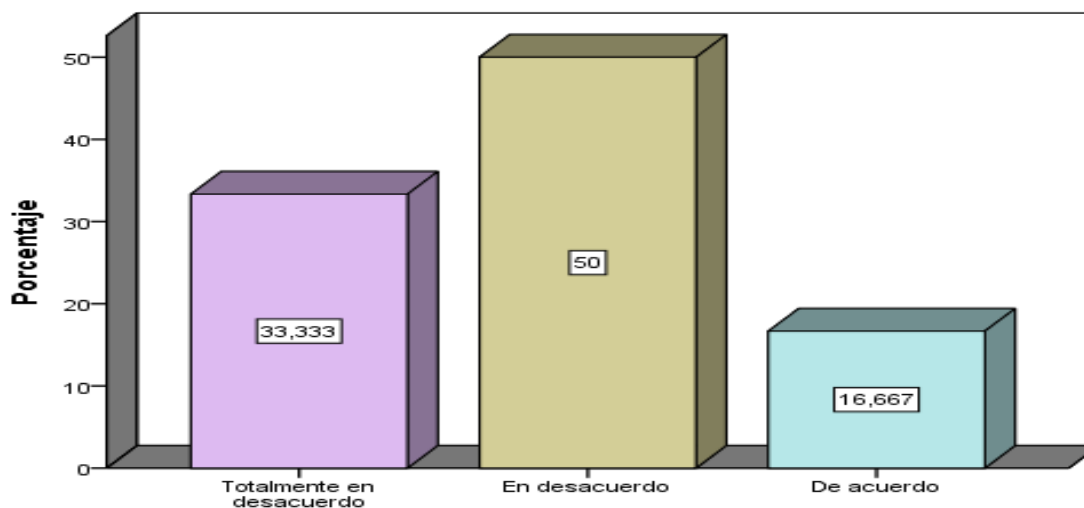
	Frecuencia	%	% Válido	% Acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	33,3	33,3	33,3
En desacuerdo	6	50,0	50,0	83,3
De acuerdo	2	16,7	16,7	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 5

Las características de los predios no se encuentran desactualizadas.



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Por otra parte, según la tabla N° 8 así, como el gráfico N° 5 el 33.3% de los trabajadores encuestados están totalmente en desacuerdo y el 50% en desacuerdo, respectivamente; cuando se afirma que las características de los predios no se encuentran desactualizadas. por lo que implica mejorar en la actualización de los predios de los vecinos contribuyentes.

Tabla N° 9

Siente que el personal está totalmente capacitado para cumplir con las funciones de recaudación de la Gerencia de Administración Tributaria.

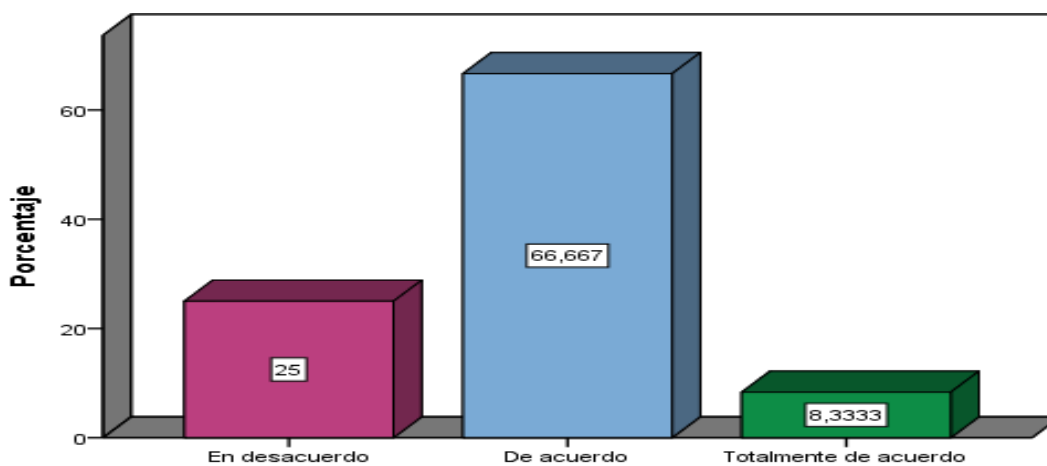
	Frecuencia	%	% Válido	% Acumulado
En desacuerdo	3	25,0	25,0	25,0
De acuerdo	8	66,7	66,7	91,7
Totalmente de acuerdo	1	8,3	8,3	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 6

Siente que el personal está totalmente capacitado para cumplir con las funciones de recaudación de la Gerencia de Administración Tributaria.



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Por su parte, la tabla N° 9 y el gráfico N° 6; se observa, el 66.7% de los trabajadores a quienes se aplicó el cuestionario está de acuerdo y el 8.3% totalmente de acuerdo que el personal asignado a la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas está capacitado el personal para cumplir con las funciones de recaudación que demanda dicha gerencia.

Para conocer si los datos obtenidos se procede aplicar coeficiente de correlación de Spearman:

- a. > 0.90 : Excelente
- b. 0.80 y 0.90 : Bueno
- c. 0.70 y 0.79 : Aceptable
- d. 0.60 y 0.69 : Cuestionable
- e. 0.59 y 0.50 : Pobre
- f. < 0.50 : Inaceptable

Conclusión: Por lo tanto, se deduce la capacidad del personal y los niveles de recaudación tributaria es positiva (0.7938), fuerte (>0.50) tiene incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Tabla N° 10

El personal de la oficina está conoce su trabajo para cumplir con eficiencia las funciones del cargo que se les ha asignado.

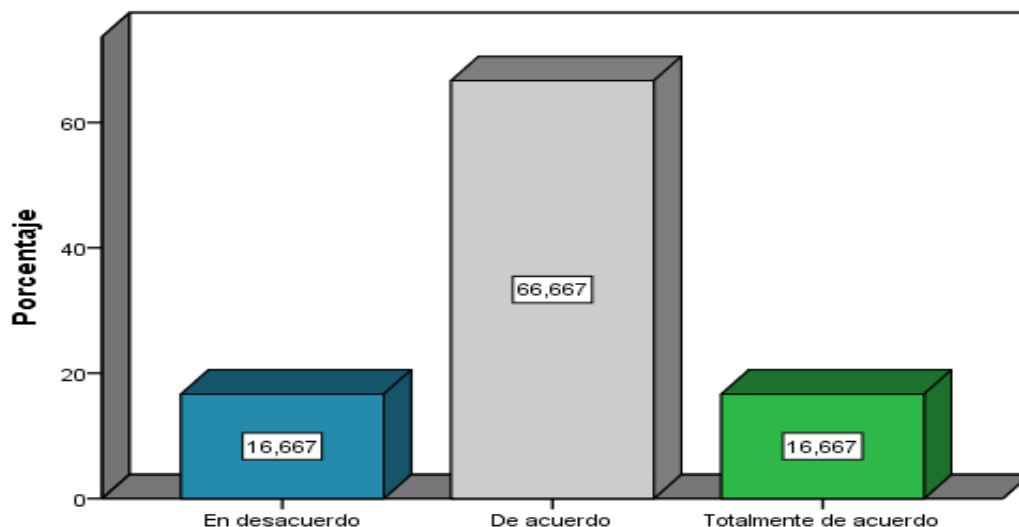
	Frecuencia	%	% Válido	% Acumulado
En desacuerdo	2	16,7	16,7	16,7
De acuerdo	8	66,7	66,7	83,3
Totalmente de acuerdo	2	16,7	16,7	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 7

El personal de la oficina está conoce su trabajo para cumplir con eficiencia las funciones del cargo que se les ha asignado.



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Mientras que la tabla N° 10, también el gráfico N° 7, revelan que 66.7% de los trabajadores encuestados están de acuerdo y el 16.7% totalmente de acuerdo, respectivamente; que el personal que labora en la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, es seleccionado según el perfil y conoce sus funciones en la que va desempeñar su trabajo para cumplir de manera eficiente.

Para conocer si los datos obtenidos, se procede aplicar coeficiente de correlación de Spearman:

Conclusión: Por lo tanto, se deduce la capacidad del personal y los niveles de recaudación tributaria es positiva (0.7938), fuerte (>0.50) tiene incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Tabla N° 11

Considera como óptima la orientación que se le da al contribuyente.

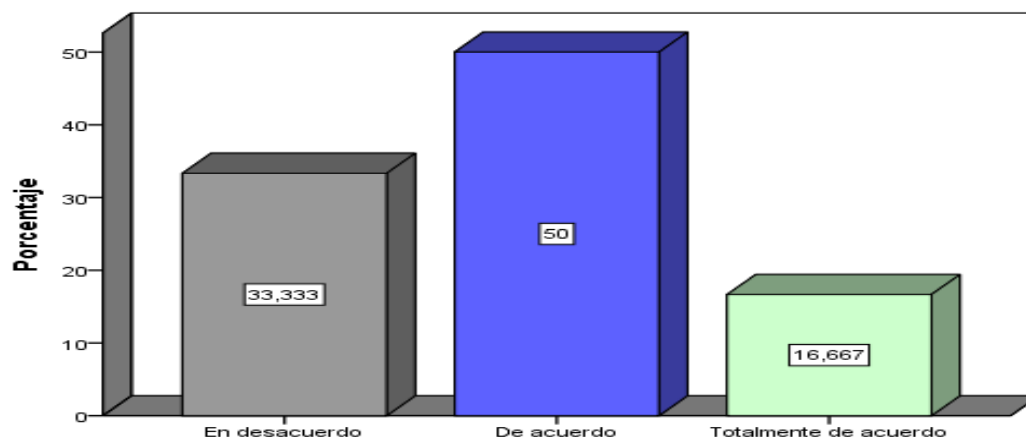
	Frecuencia	%	% Válido	% Acumulado
En desacuerdo	4	33,3	33,3	33,3
De acuerdo	6	50,0	50,0	83,3
Totalmente de acuerdo	2	16,7	16,7	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 8

Considera como óptima la orientación que se le da al contribuyente.



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Por otro lado, la tabla N° 11, asimismo el gráfico N° 8; muestra que el 50% del personal que ha sido aplicado la encuesta están de acuerdo y el 16.7% totalmente de acuerdo, respectivamente; cuando se afirma que es muy buena la orientación que se les brinda al contribuyente. Por otro lado, solo el 33.3% está en desacuerdo con tal afirmación.

Para conocer si los datos obtenidos son verdaderos o erróneos, se procede aplicar coeficiente de correlación de Spearman:

- a) > 0.90 : Excelente
- b) 0.80 y 0.90 : Bueno
- c) 0.70 y 0.79 : Aceptable
- d) 0.60 y 0.69 : Cuestionable
- e) 0.59 y 0.50 : Pobre
- f) < 0.50 : Inaceptable

Conclusión: Por lo tanto, Se deduce que es óptima la orientación que se da al contribuyente ya que, la capacidad del personal y los niveles de recaudación tributaria es positiva (0.7938), fuerte (>0.50) tiene incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Tabla N° 12

La información que se le brinda al contribuyente es la correcta.

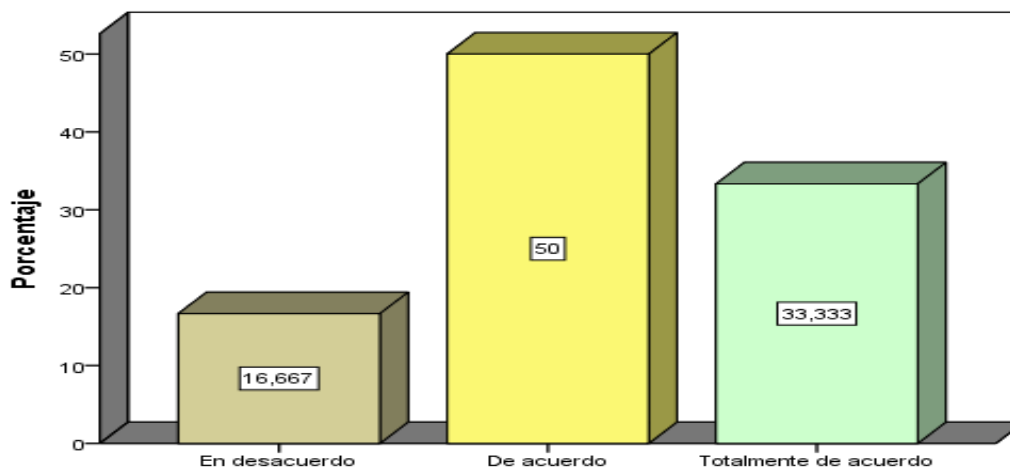
	Frecuencia	%	% Válido	% Acumulado
En desacuerdo	2	16,7	16,7	16,7
De acuerdo	6	50,0	50,0	66,7
Totalmente de acuerdo	4	33,3	33,3	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 9

La información que se le brinda al contribuyente es la correcta.



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Asimismo, conforme con la tabla N° 12 y gráfico N° 9; el 50% de los trabajadores que se aplicó, están de acuerdo y el 30.3% totalmente de acuerdo, respectivamente; cuando se afirma que la información que se proporciona al usuario es correcta; y solo el 16.7% está en desacuerdo con tal afirmación.

Para conocer si los datos obtenidos, se procede aplicar coeficiente de correlación de Spearman:

- a) > 0.90 : Excelente
- b) 0.80 y 0.90 : Bueno
- c) 0.70 y 0.79 : Aceptable
- d) 0.60 y 0.69 : Cuestionable
- e) 0.59 y 0.50 : Pobre
- f) < 0.50 : Inaceptable

Conclusión: Por lo tanto, se puede afirmar que la información que se brinda es la correcta por la buena capacidad del personal y los niveles de recaudación tributaria es positiva (0.7938), es aceptable tiene incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Tabla N° 13

El cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes es satisfactorio.

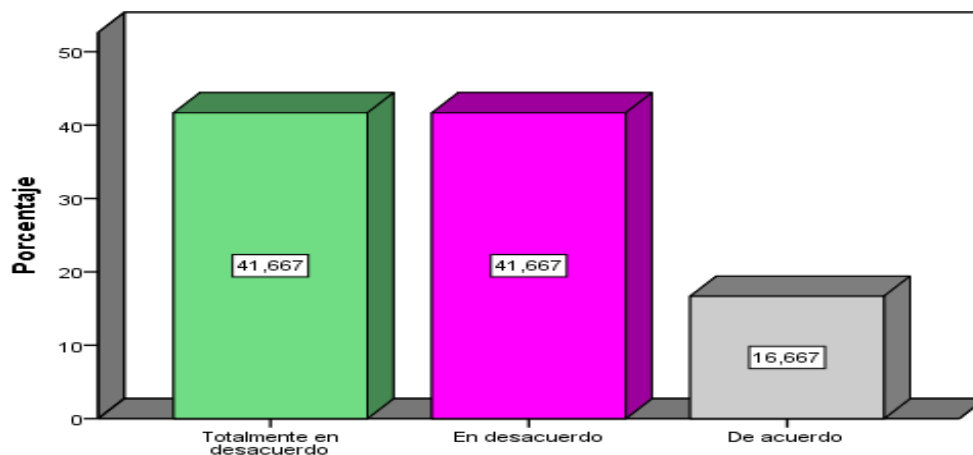
	Frecuencia	%	% Válido	% Acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	41,7	41,7	41,7
En desacuerdo	5	41,7	41,7	83,3
De acuerdo	2	16,7	16,7	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 10

El cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes es satisfactorio.



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Por su parte, el 41.7% de los trabajadores encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo y el 41.7% en desacuerdo cuando se afirma que los contribuyentes en cuanto a las obligaciones tributarias hay un cumplimiento satisfactorio (ver tabla N° 13 y gráfico N° 10). Por lo que se deduce que se tiene que mejorar la estrategia de recaudación.

Tabla N° 14

Considera como suficiente la cantidad de equipos de computación con los que cuentan para cumplir con la recaudación de los impuestos.

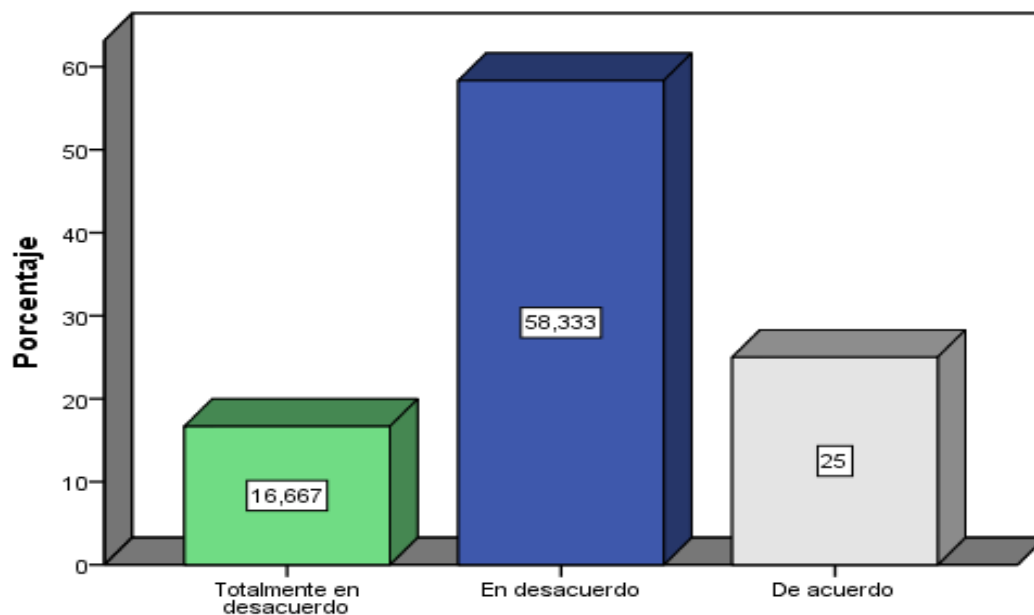
	Frecuencia	%	% Válido	% Acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	16,7	16,7	16,7
En desacuerdo	7	58,3	58,3	75,0
De acuerdo	3	25,0	25,0	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 11

Considera como suficiente la cantidad de equipos de computación con los que cuentan para cumplir con la recaudación de los impuestos.



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Por otro lado, la tabla N° 14 y gráfico N° 11; muestra que el 16.7% y 58.3% del personal encuestados están totalmente en desacuerdo y en desacuerdo, respectivamente; cuando se menciona que los equipos de cómputo son suficientes con los que posee para cumplir con el trabajo de recaudación de los impuestos.

Para conocer si los datos obtenidos son verdaderos o erróneos, se procede aplicar coeficiente de correlación de Spearman:

- a) > 0.90 : Excelente
- b) 0.80 y 0.90 : Bueno
- c) 0.70 y 0.79 : Aceptable
- d) 0.60 y 0.69 : Cuestionable
- e) 0.59 y 0.50 : Pobre
- f) < 0.50 : Inaceptable

Conclusión. Por lo que se deduce el uso de recursos tecnológicos por parte del personal del área de Administración Tributaria y Rentas, y los niveles de recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis es positiva (0.6512), fuerte (>0.50) asume una incidencia significativa y efectiva sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Tabla N° 15

Califica como satisfactoria la cantidad de equipos de computación para las labores de recaudación tributaria.

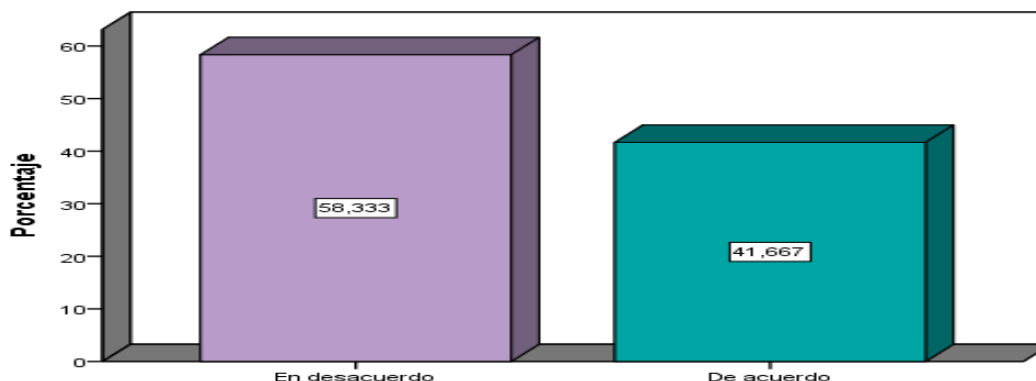
	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
En desacuerdo	7	58,3	58,3	58,3
Válidos De acuerdo	5	41,7	41,7	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 12

Califica como satisfactoria la cantidad de equipos de computación para las labores de recaudación tributaria.



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Por su parte, la tabla N° 15, asimismo el gráfico N° 12; representa el 58.3% de los trabajadores encuestados mencionaron que están en desacuerdo cuando se menciona que es suficiente la cantidad de equipos informáticos para los trabajos de recaudación tributaria. Por tanto, el 41.7%, está de acuerdo con dicha afirmación.

Para conocer si los datos obtenidos son verdaderos o erróneos, se procede aplicar coeficiente de correlación de Spearman:

- a) > 0.90 : Excelente
- b) 0.80 y 0.90 : Bueno
- c) 0.70 y 0.79 : Aceptable
- d) 0.60 y 0.69 : Cuestionable
- e) 0.59 y 0.50 : Pobre
- f) < 0.50 : Inaceptable

Conclusión. Por lo que se deduce el uso de recursos tecnológicos por parte del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, y los niveles de recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis es positiva (0.6512), asume una incidencia objetiva y muy significativa del nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Tabla N° 16

La Gerencia de Administración Tributaria cuenta con una página web donde los contribuyentes pueden recibir una orientación tributaria eficiente.

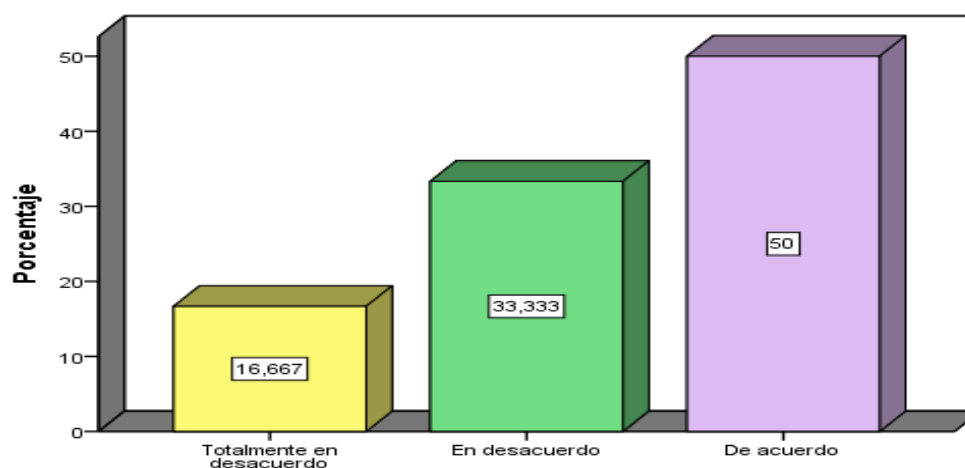
	Frecuencia	%	% Válido	% Acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	16,7	16,7	16,7
En desacuerdo	4	33,3	33,3	50,0
De acuerdo	6	50,0	50,0	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 13

La Gerencia de Administración Tributaria cuenta con una página web donde los contribuyentes pueden recibir una orientación tributaria eficiente.



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Por otro lado, la tabla N° 16 y el gráfico N° 13; muestra que 50%, los trabajadores encuestados están completamente de acuerdo, cuando se menciona que el área de Administración Tributaria y Rentas maneja una página web, en el cual reciben una orientación tributaria los contribuyentes de manera eficiente. Por otro lado, el 16.7% y el 33.3% de los encuestados están totalmente en desacuerdo y en desacuerdo; respectivamente.

Para conocer si los datos obtenidos son verdaderos o erróneos, se procede aplicar coeficiente de correlación de Spearman:

- a) > 0.90 : Excelente
- b) 0.80 y 0.90 : Bueno
- c) 0.70 y 0.79 : Aceptable
- d) 0.60 y 0.69 : Cuestionable
- e) 0.59 y 0.50 : Pobre
- f) < 0.50 : Inaceptable

Conclusión. Se deduce el uso de recursos tecnológicos por parte del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, y los niveles de recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis es positiva (0.6512), posee una incidencia significativa y positiva sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital.

Tabla N° 17

Los equipos informáticos con que cuenta la oficina para los procesos relacionados con la recaudación de los impuestos municipales tienen las características y la capacidad requerida.

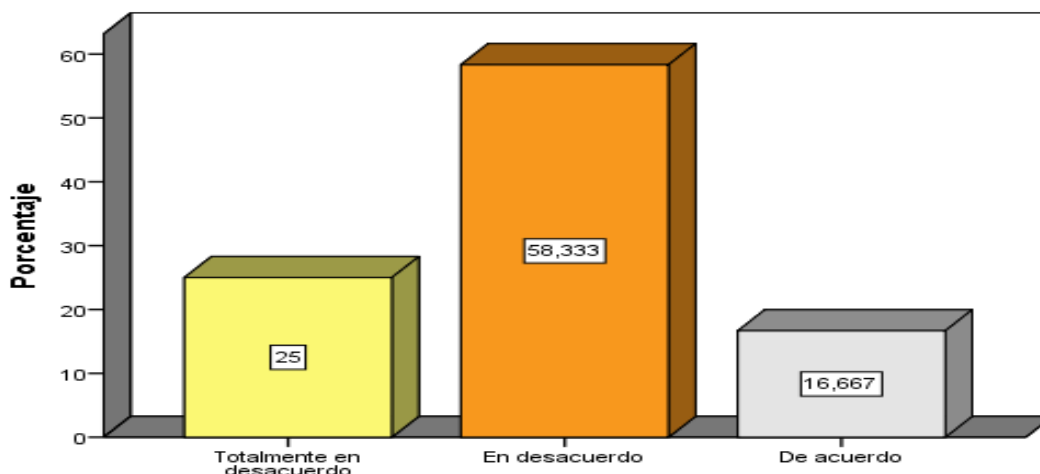
	Frecuencia	%	% Válido	% Acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	25,0	25,0	25,0
En desacuerdo	7	58,3	58,3	83,3
De acuerdo	2	16,7	16,7	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 14

Los equipos informáticos con que cuenta la oficina para los procesos relacionados con la recaudación de los impuestos municipales tienen las características y la capacidad requerida



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Por su parte, la tabla N° 17 y gráfico N° 14; muestra que el 25% y el 58.3% de los trabajadores encuestados mencionaron que están totalmente en desacuerdo y en desacuerdo, cuando se menciona que los equipos de cómputo con lo que se tiene para la recaudación de los arbitrios municipales tienen las singularidades y la capacidad requerida.

Tabla N° 18

La Gerencia de Administración Tributaria utiliza canales de comunicación virtual para orientar a sus contribuyentes.

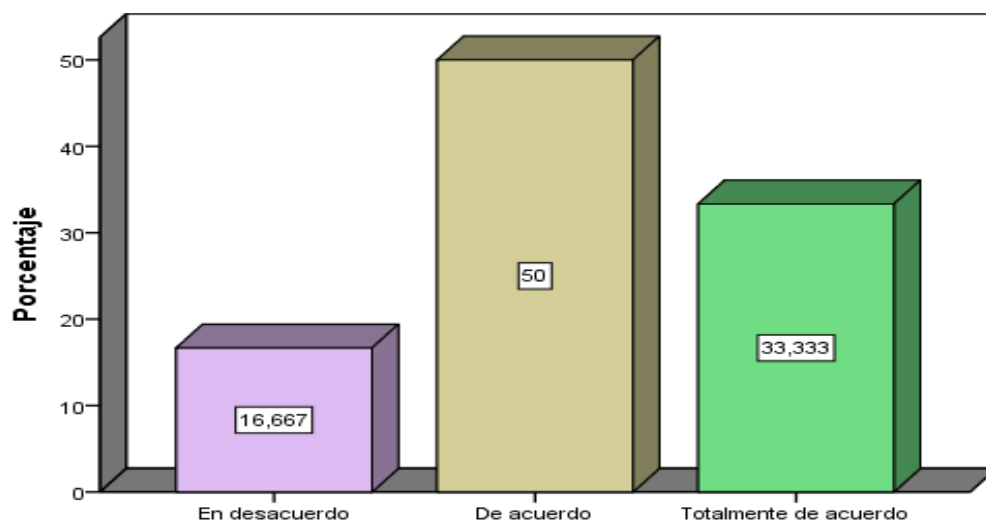
	Frecuencia	%	% Válido	% Acumulado
En desacuerdo	2	16,7	16,7	16,7
De acuerdo	6	50,0	50,0	66,7
Totalmente de acuerdo	4	33,3	33,3	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 15

La Gerencia de Administración Tributaria utiliza canales de comunicación virtual para orientar a sus contribuyentes.



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Del mismo modo, la tabla N° 18 y gráfico N° 15; representa que el 50% y 33.3% de los trabajadores encuestados están de acuerdo y totalmente de acuerdo, respectivamente; cuando se menciona que se utiliza canales virtuales para comunicarse y de esa manera orientar a sus contribuyentes y solo el 16.7% está en desacuerdo con tal afirmación.

Para conocer si los datos obtenidos son verdaderos o erróneos, se procede aplicar coeficiente de correlación de Spearman:

- a) > 0.90 : Excelente
- b) 0.80 y 0.90 : Bueno
- c) 0.70 y 0.79 : Aceptable
- d) 0.60 y 0.69 : Cuestionable
- e) 0.59 y 0.50 : Pobre
- f) < 0.50 : Inaceptable

Conclusión. Por lo que se deduce el uso de recursos tecnológicos por parte del personal de la oficina de Administración Tributaria y Rentas, y los niveles de recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis es positiva (0.6512), muestra una incidencia verdadera y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Tabla N° 19

Considera que no son inadecuados los equipos tecnológicos con los que trabajan en esta oficina.

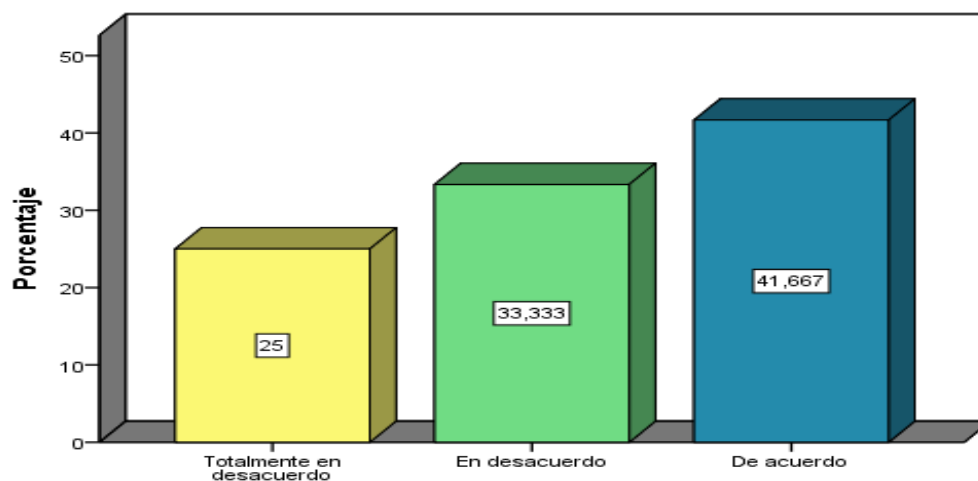
	Frecuencia	%	% Válido	% Acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	25,0	25,0	25,0
En desacuerdo	4	33,3	33,3	58,3
De acuerdo	5	41,7	41,7	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 16

Considera que no son inadecuados los equipos tecnológicos con los que trabajan en esta oficina.



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Según la tabla N° 19 y gráfico N° 16; el 25% de los trabajadores encuestados están totalmente en desacuerdo, el cual 33.3% en desacuerdo, respectivamente; por lo que se puede afirmar que no son impropios los dispositivos tecnológicos que realizan sus trabajos en la oficina y el 41.7% está de acuerdo con dicha afirmación.

Para conocer si los datos obtenidos son verdaderos o erróneos, se procede aplicar coeficiente de correlación de Spearman:

- a) > 0.90 : Excelente
- b) 0.80 y 0.90 : Bueno
- c) 0.70 y 0.79 : Aceptable
- d) 0.60 y 0.69 : Cuestionable
- e) 0.59 y 0.50 : Pobre
- f) < 0.50 : Inaceptable

Conclusión. Por lo que, se deduce el uso de recursos tecnológicos por parte del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, y los niveles de recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis es positiva (0.6512), tiene un acontecimiento positiva y muy significativa en el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Tabla N° 20

Se actualiza de manera frecuente el registro de contribuyentes de la Municipalidad.

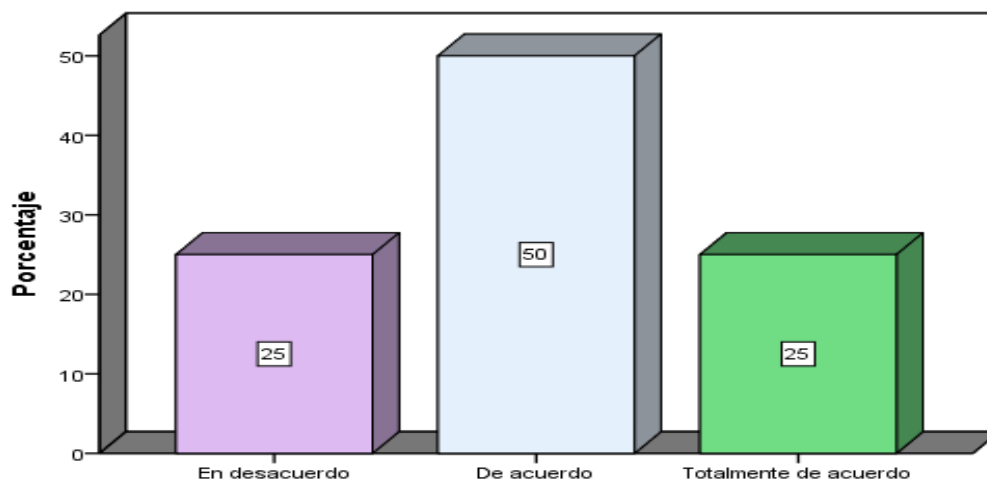
	Frecuencia	%	% Válido	% Acumulado
En desacuerdo	3	25,0	25,0	25,0
De acuerdo	6	50,0	50,0	75,0
Totalmente de acuerdo	3	25,0	25,0	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 17

Se actualiza de manera frecuente el registro de contribuyentes de la Municipalidad.



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Asimismo, la tabla N° 20 y el gráfico N° 17; muestra que el 50% y el 25% de los trabajadores encuestados están de acuerdo y totalmente de acuerdo, respectivamente; cuando se afirma que el registro de contribuyentes se actualiza constantemente por la Municipalidad y que solo el 25% está en desacuerdo con dicha afirmación.

Para conocer si los datos obtenidos son verdaderos o erróneos, se procede aplicar coeficiente de correlación de Spearman:

- a) > 0.90 : Excelente
- b) 0.80 y 0.90 : Bueno
- c) 0.70 y 0.79 : Aceptable
- d) 0.60 y 0.69 : Cuestionable
- e) 0.59 y 0.50 : Pobre
- f) < 0.50 : Inaceptable

Conclusión. Las estrategias de recaudación tributaria y los niveles de recaudación tributaria son positiva (0.8345), fuerte (>0.50). Las estrategias de recaudación tributaria tienen una incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Tabla N° 21

Se realiza campañas de actualización para la ampliación de la base de contribuyentes.

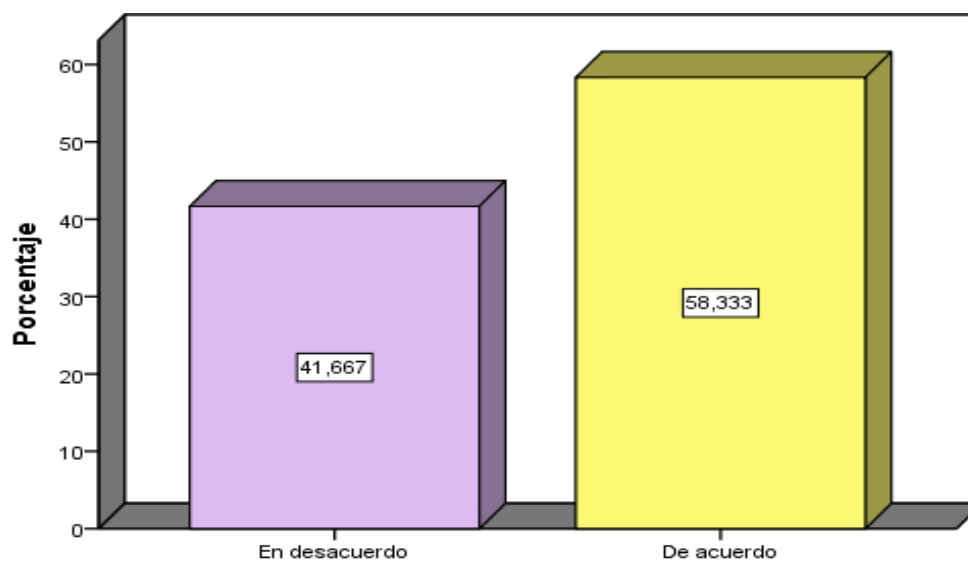
	Frecuencia	%	% Válido	% Acumulado
En desacuerdo	5	41,7	41,7	41,7
Válidos De acuerdo	7	58,3	58,3	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 18

Se realiza campañas de actualización para la ampliación de la base de contribuyentes.



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Por su parte, según la tabla N° 21 y el gráfico N° 18; el 58.3% de los trabajadores que se ha aplicado el cuestionario están de acuerdo; cuando se afirma que ejecuta campañas para actualizar y la ampliación de la plataforma de los usuarios. Mientras solo el 41.7% está en desacuerdo con tal afirmación.

Para conocer si los datos obtenidos son verdaderos o erróneos, se procede aplicar coeficiente de correlación de Spearman:

- a) > 0.90 : Excelente
- b) 0.80 y 0.90 : Bueno
- c) 0.70 y 0.79 : Aceptable
- d) 0.60 y 0.69 : Cuestionable
- e) 0.59 y 0.50 : Pobre
- f) < 0.50 : Inaceptable

Conclusión. Las estrategias de recaudación tributaria y los niveles de recaudación tributaria son positiva (0.8345), fuerte (>0.50). Las estrategias de recaudación tributaria tienen una incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Tabla N° 22

Considera que la Gerencia de Administración Tributaria cuenta con mecanismos para la permanente actualización de las características de los predios.

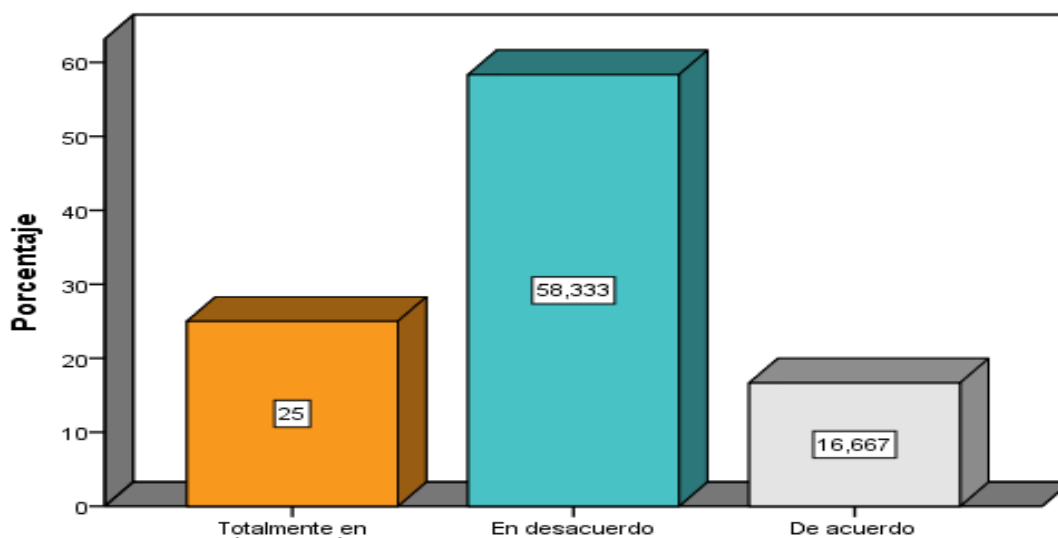
	Frecuencia	%	% Válido	% Acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	25,0	25,0	25,0
En desacuerdo	7	58,3	58,3	83,3
De acuerdo	2	16,7	16,7	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 19

Considera que la Gerencia de Administración Tributaria cuenta con mecanismos para la permanente actualización de las características de los predios.



Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Del mismo modo, la tabla N° 22 y el gráfico N° 19; muestra que el 58.3% y el 25% de los trabajadores encuestados están totalmente en desacuerdo y en desacuerdo, respectivamente; cuando se afirma que, la oficina de Administración Tributaria y Rentas tiene los dispositivos para estar constantemente en actualización de las características de las propiedades.

Para conocer si los datos obtenidos son verdaderos o erróneos, se procede aplicar coeficiente de correlación de Spearman:

- a) > 0.90 : Excelente
- b) 0.80 y 0.90 : Bueno
- c) 0.70 y 0.79 : Aceptable
- d) 0.60 y 0.69 : Cuestionable
- e) 0.59 y 0.50 : Pobre
- f) < 0.50 : Inaceptable

Conclusión. Las estrategias de recaudación tributaria y los niveles de recaudación tributaria son positiva (0.8345), fuerte (>0.50). Las estrategias de recaudación tributaria tienen una incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Tabla N° 23

Considera que los anuncios para el pago de los tributos es el más adecuado.

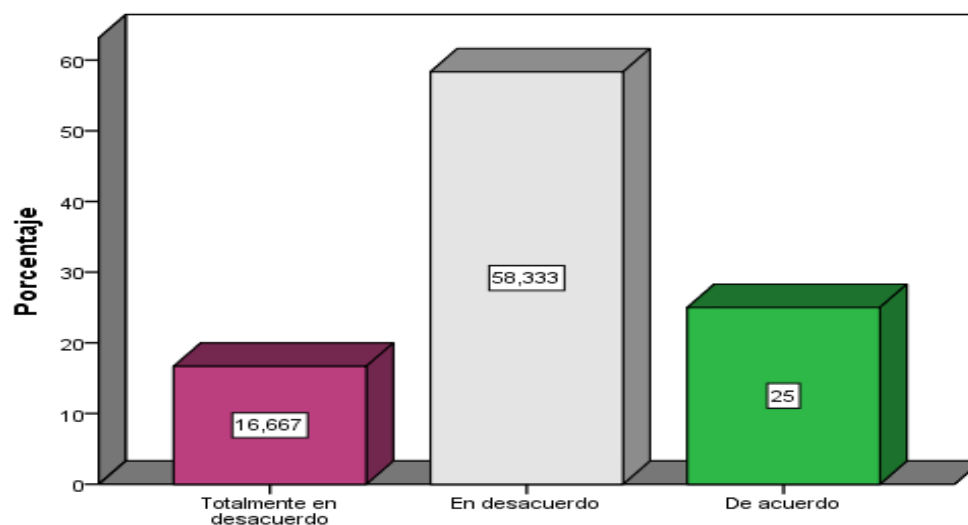
	Frecuencia	%	% Válido	% Acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	16,7	16,7	16,7
En desacuerdo	7	58,3	58,3	75,0
De acuerdo	3	25,0	25,0	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores.

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 21

Considera que los anuncios para el pago de los tributos es el más adecuado.



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Por otro lado, conforme con la tabla N° 23 y gráfico N° 21; el 16.7% y el 58.3% de los trabajadores encuestados están totalmente en desacuerdo y en desacuerdo, respectivamente; cuando se menciona que los anuncios para el pago de los tributos que implementa la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas es el más adecuado.

Para conocer si los datos obtenidos son verdaderos o erróneos, se procede aplicar coeficiente de correlación de Spearman:

- a) > 0.90 : Excelente
- b) 0.80 y 0.90 : Bueno
- c) 0.70 y 0.79 : Aceptable
- d) 0.60 y 0.69 : Cuestionable
- e) 0.59 y 0.50 : Pobre
- f) < 0.50 : Inaceptable

Conclusión. Las estrategias de recaudación tributaria y los niveles de recaudación tributaria son positiva (0.8345), es bueno. Las estrategias de recaudación tributaria tienen una incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Tabla N° 24

Se les hace conocer el destino de los tributos recaudados a los contribuyentes.

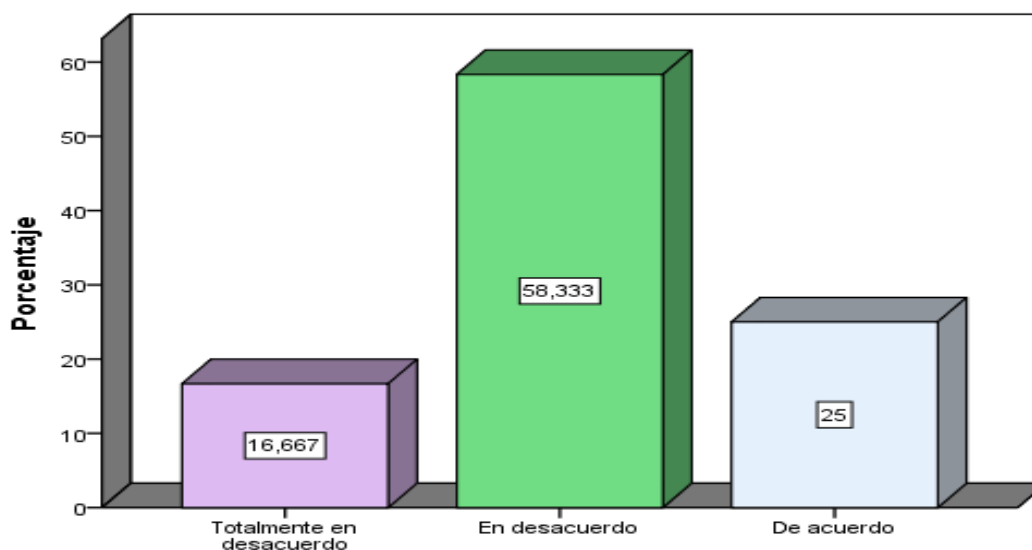
	Frecuencia	%	% Válido	% Acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	16,7	16,7	16,7
En desacuerdo	7	58,3	58,3	75,0
De acuerdo	3	25,0	25,0	100,0
Total	12	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Gráfico N° 22

Se les hace conocer el destino de los tributos recaudados a los contribuyentes.



Fuente: Cuestionario que se aplicó a los trabajadores

Elaboración: Propia.

Por último, la tabla N° 24, asimismo el gráfico N° 22; muestra que 16.7% y el 58.3% de trabajadores encuestados están totalmente en desacuerdo y en desacuerdo; cuando se menciona que la municipalidad hace conocer el destino de los tributos recaudados a los contribuyentes. Mientras que solo el 25% de los encuestados está de acuerdo con la anterior afirmación.

Para conocer si los datos obtenidos son verdaderos o erróneos, se aplica coeficiente de correlación de Spearman, que se encuentra en la parte superior.

Conclusión. Las estrategias de recaudación tributaria y los niveles de recaudación tributaria son positiva (0.8345), es bueno. Las estrategias de recaudación tributaria tienen una incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

5.2. Análisis Inferencial y Contratación de Hipótesis

En este punto se ostenta el análisis inferencial y la contratación de las hipótesis de la presente investigación. Para ello, primero, se valúan los coeficientes de correlación de Spearman entre las variables en estudio. Luego, se procede a contrastar cada una de las hipótesis de investigación basado en los resultados de la estimación de dichos coeficientes.

a) Estimación del Coeficiente de Spearman

Se muestra las valoraciones de los coeficientes de correlación de Spearman y las variables que se encuentran en estudio: Gestión de administración tributaria y niveles de recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Se debe asumir que el estudio estadístico correlacional entre los indicadores de las variables se lleva a cabo la información valedera de la aplicación del cuestionario de encuesta a 12 trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la comuna en estudio.

Primero, se indaga el grado y la forma de la asociación estadística entre la capacidad del personal de Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, y los niveles de recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, (Ver tabla N° 25).

Capacidad del personal

A través de la tabla N° 5 se observa que el 41 % trabajadores está totalmente de acuerdo que el personal asignado de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas es eficiente y productivo; asimismo, mediante la tabla N° 6 se observa que el 58.3 % de trabajadores manifiestan que están de acuerdo en que el personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas es adecuado para cumplir con la recaudación de impuestos municipales; así como, en la tabla N° 9, el 66.7% de trabajadores confirma que está totalmente capacitado para desempeñarse en la gerencia en mención. Así como también en la tabla N° 10, el 66,7% de trabajadores señala que están de acuerdo que el personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas conoce de sus funciones asignados. Por lo expuesto, se puede verificar que un alto porcentaje de trabajadores de la Municipalidad Distrital de Amarilis considera eficiente, capacitado y adecuado al personal que labora en la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas; por lo mismo, se puede afirmar que existe un grado y sentido de asociación estadística entre la capacidad de personal y los niveles de recaudación tributaria.

Tabla N° 25

Correlación de Spearman: Capacidad del personal – Nivel de recaudación

CORRELACIONES			Monto de crédito	Nivel de ventas
Rho de Spearman	Capacidad del personal	Coefficiente de correlación	1,000	0,7938
		Sig. (bilateral)	.	0,000*
		N	12	12
	Nivel de recaudación	Coefficiente de correlación	0,7938	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000*	.
		N	12	12

Fuente: Desarrollo de datos en Formato SPSS.

Elaboración: Propia

Según se muestra en la tabla N° 25, el valor del coeficiente de correlación de Spearman entre la capacidad del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, y los niveles de recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco, es igual a 0.7938; indicando una asociación (correlación) positiva y fuerte entre dichas variables. Esto indica que a una mayor capacidad del personal que labora en la gerencia en análisis, mayores serán los niveles de recaudación.

Luego, la relación estadística entre el uso de recursos tecnológicos por parte del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, y los niveles de recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, (Ver tabla N° 26).

Recursos tecnológicos

A través de la tabla N° 14 se observa el 58 % trabajadores está en desacuerdo cuando se menciona que es capaz la cantidad de equipos de cómputo, que tiene para cumplir con la recaudación de arbitrios; así también, mediante la tabla N° 15 se observa que el 58.3 % de trabajadores manifiestan que están en desacuerdo cuando se menciona que es suficiente el número de equipos de cómputo para las tareas de recaudación tributaria. ; así como, en la tabla N° 16, el 50 % de trabajadores confirma que están conforme que la Gerencia de Administración Tributaria posee una página web donde los usuarios reciben orientación de las medidas tributarias. Así también, en la tabla N° 17 se observa que, el 58.3%, de los equipos informáticos con las que posee el área, para los mecanismos que son concernientes con la recaudación de los tributos, poseen las características y suficiente capacidad requerida. En la tabla N° 18, el 50 % de los trabajadores mencionan que; el área de Gerencia de Administración Tributaria maneja canales virtuales de comunicación de esa manera orientar a los usuarios. Asimismo, la Tabla N° 19, se observa el 41,7%, están conforme de que no son impropios los equipos de cómputo con los que realizan su trabajo en esa área. Por

lo expuesto, se puede verificar que, a mayor uso de recursos tecnológicos mayores serán los niveles de recaudación por la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas.

Tabla N° 26

Correlación de Spearman: Uso de recursos tecnológicos – Nivel de recaudación

CORRELACIONES			Monto de crédito	Nivel de ventas
Rho de Spearman	Uso de recursos tecnológicos	Coefficiente de correlación	1,000	0,6512
		Sig. (bilateral)	.	0,000*
		N	12	12
	Nivel de recaudación	Coefficiente de correlación	0,6512	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000*	.
		N	12	12

Fuente: Procesamiento de datos en Formato SPSS.

Elaboración: Propia

La tabla N° 26 presenta el valor del coeficiente de correlación de Spearman entre el uso de recursos tecnológicos por parte del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, y los niveles de recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis es igual a 0.6512; indicando una asociación (correlación) positiva y fuerte entre dichas variables. Esto indica que, a mayor uso de recursos tecnológicos en la gerencia, mayores serán los niveles de recaudación. Por último, se analiza la relación estadística entre las estrategias de re recaudación tributaria de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, y los niveles de recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, (Ver tabla N° 27).

Las estrategias de recaudación

A través de la tabla N° 20, se observa que el 50 % trabajadores está de acuerdo cuando se afirma que se renueva frecuentemente el registro de los contribuyentes del Municipio; asimismo, mediante la tabla N° 21 se observa que el 58.3 % de trabajadores está conforme que se lleve a cabo las campañas de actualización para la incremento de la plataforma de contribuyentes.; asimismo, en la tabla N° 22 el 58.3% de trabajadores están en desacuerdo Discurren que la oficina de Administración Tributaria tiene mecanismos realizar constantemente actualizaciones peculiares de los terrenos. Así como también, la tabla N° 23, el 58,3% de trabajadores señala estar en desacuerdo con los anuncios para el pago de los tributos es el más adecuado. Así como también, la tabla N° 24, el 58,3% de trabajadores está en desacuerdo que se les hace conocer el destino de los tributos recaudados a los contribuyentes.

Por lo expuesto, se puede verificar que Las estrategias de recaudación tributaria de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas tienen una incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

Tabla N° 27

Correlación de Spearman: Estrategias de recaudación – Nivel de recaudación

CORRELACIONES			Monto (crédito)	Nivel de ventas
Rho de Spearman	Estrategias de recaudación	Coefficiente de Spearman	1,000	0,8345
		Sig. (bilateral)	.	0,000*
		N	12	12
	Nivel de recaudación	Coefficiente de correlación	0,8345	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000*	.
		N	12	12

Fuente: Procesamiento de datos en Formato SPSS.

Elaboración: Propia

En la tabla N° 27, muestra que el valor del coeficiente de correlación de Spearman entre las estrategias de recaudación tributaria de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, y los niveles de recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco, es igual a 0.8345; indicando una asociación (correlación) positiva y fuerte entre dichas variables. Esto indica que una mejor estrategia de recaudación, mayores serán los niveles de recaudación.

De los resultados presentados en las tablas N° 25, 26 y 27. En general, se muestra evidencia de la existencia de una correlación positiva y fuerte entre la capacidad del personal, el uso de recursos tecnológicos y las estrategias de recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco 2019. Asimismo, se aprecia una correlación mayor entre las estrategias de recaudación (0.8345) y los niveles de recaudación tributaria, seguido por la capacidad del personal (0.7938) y del uso de recursos tecnológicos (0.6512).

b) Contraste de Hipótesis de Investigación

En primera instancia, se difieren las hipótesis específicas de la investigación; en seguida, a partir de ello, se discrepan y validan la hipótesis general de dicha investigación. Para la contrastación se ha tenido en consideración los resultados de todo el procesamiento del cuestionario de encuesta y los valores del coeficiente de Spearman; todo con la finalidad de determinar la existencia de correlaciones de las variables que se encuentran en estudio.

Para el contraste de las hipótesis específicas 1, 2, y 3; nos asentamos en el valor, signo y significancia estadística de los coeficientes de correlación de Spearman presentados en las tablas N° 25, 26 y 27; respectivamente.

- **Contrastación de la Hipótesis Específica 1:**

H.E.1. *La capacidad del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas posee una incidencia objetiva y muy significativa del nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.*

Las hipótesis de trabajo, son:

H₀: La capacidad del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas **no** obtiene una incidencia objetiva y significativa del nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

H₁: *La capacidad del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas asume una incidencia autentica y significativa del nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.*

Donde **H₀** y **H₁** es la hipótesis nula e hipótesis alternativa, respectivamente.

De acuerdo con la información presentada en la tabla N° 25, la correlación entre la capacidad del personal y los niveles de recaudación tributaria es positiva (0.7938), fuerte (>0.50) y estadísticamente significativa (Sig. Bilateral = 0.000) a un nivel de significancia de 5%. Por consiguiente, se viene a refutar la hipótesis nula (**H₀**), y admitir la **H₁**; concluyéndose que: *La capacidad del personal tiene una incidencia objetiva y significativa con el nivel de recaudo tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.*

- **Contrastación de la Hipótesis Específica 2:**

H.E.2. El uso de recursos tecnológicos por parte del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas asume una incidencia positiva y específica en el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Hipótesis de trabajo:

H₀: *El uso de recursos tecnológicos por parte del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas **no** posee un hecho objetivo y específico sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.*

H₁: *El uso de recursos tecnológicos por parte del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas tiene una episodio positivo y específico sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.*

Según la información presentada en la tabla N° 26, la correlación entre uso de recursos tecnológicos y los niveles de recaudación tributaria es positiva (0.6512), fuerte (>0.50) y estadísticamente significativa (Sig. Bilateral = 0.000) nivel de significancia de 5%. Por consiguiente, se procede a refutar la hipótesis nula (**H₀**), y a aceptar la **H₁**; concluyéndose que: *El uso de recursos tecnológicos por parte del personal tiene un hecho positivo y específica del nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.*

- **Contrastación de la Hipótesis Específica 3:**

H.E.3. *Las estrategias de recaudación tributaria de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas tienen una incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.*

Hipótesis de trabajo:

H₀: *Las estrategias de recaudación tributaria de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas no tienen una incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.*

H₁: *Las estrategias de recaudación tributaria de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas tienen una incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.*

De acuerdo con la información presentada en la tabla N° 27, la correlación entre las estrategias de recaudación tributaria y los niveles de recaudación tributaria es positiva (0.8345), fuerte (>0.50) y estadísticamente significativa (Sig. Bilateral = 0.000) a un nivel de significancia de 5%. Por consiguiente, se emana a objetar la hipótesis nula (**H₀**), y a reconocer la **H₁**; concluyéndose que: *Las estrategias de recaudación tributaria tienen una incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.*

Contrastación de la Hipótesis General:

La hipótesis general de investigación es:

H.G.: La gestión de administración tributaria tiene una incidencia positiva y significativa sobre la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Las hipótesis de trabajo son:

H₀: *La gestión de administración tributaria no tiene una incidencia positiva y significativa sobre la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.*

H₁: *La gestión de administración tributaria tiene una incidencia positiva y significativa sobre la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.*

Del contraste de las hipótesis específicas de investigación, se concluye que las estrategias de recaudación, capacidad del personal y el uso de recursos tecnológicos (en ese orden) por parte de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas para el año 2019, tienen una correlación positiva, fuerte y estadísticamente significativa con los niveles de recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco. Por lo tanto, se concluye que la gestión de administración tributaria tiene una incidencia positiva y significativa sobre la recaudación tributaria (rechaza la **H₀**)

5.3. Discusión de Resultados

De acuerdo con los resultados estadísticos descriptivos y de la estimación de los coeficientes de correlación, se establece que de las tres dimensiones de variable *Gestión de administración tributaria*, la dimensión “*estrategias de recaudación tributaria*” que implementa la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco, es la que tiene una mayor incidencia sobre los niveles de recaudación tributaria; seguido de la dimensión “*capacidad del personal*” que labora en dicha gerencia, y por último, la dimensión “*uso de recursos tecnológicos*”.

Estos hallazgos, están en línea con los resultados encontrados en otras investigaciones realizadas para otros municipios tanto a nivel nacional como internacional. Entre ellos se destaca la investigación de Peña (2015), quien también

halla evidencia de relación causal entre el conocimiento de los arbitrios prediales de parte de los usuarios, trabajadores y funcionarios de la respectiva Municipalidad Distrital de Pillco Marca y los niveles de recaudación tributaria.

Asimismo, Huanacuni (2018) al igual que los resultados hallados en la presente investigación, encontró una relación objetiva con la administración tributaria y el recaudo del tributo predial de la Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa en la región Tacna. Los resultados del trabajo de Cajusol y Cerna (2017) también respaldan lo hallado en la presente investigación; ya que encuentran una relación positiva con la administración tributaria y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia.

Por su parte, Medina (2018), desde otra perspectiva muestra que la fiscalización tributaria tiene una influencia sobre lo recaudado de arbitrios por parte de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, así también, los resultados de Satalaya y Rengifo (2017) muestran evidencia de la existencia de reciprocidad entre la política tributaria y la recaudación de arbitrios prediales de la Municipalidad Distrital de Manantay en Ucayali.

5.4. Aporte científico de la Investigación

El aporte de la investigación, en base a los resultados son:

- Se muestra evidencia de la existencia de relación e incidencia entre los indicadores de la gestión de administración tributaria de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco y los niveles de recaudación de dicha comuna.
- Asimismo, en base a la presente investigación se consolida la evidencia de incidencia entre la gestión de administración tributaria y el nivel de recaudación tributaria a nivel de las municipalidades de la región Huánuco hallados en otros estudios, por ejemplo, Peña (2015).

CONCLUSIONES

Las conclusiones que llegamos de la presente investigación son:

- a) Se muestra evidencia que la capacidad de los trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas tiene un acontecimiento positivo y relevante hacia el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019. (Coeficiente de correlación de Spearman es igual a 0.7938).
- b) Asimismo, se presenta evidencia que el uso de recursos tecnológicos por parte del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas tiene una ocurrencia positiva y demostrativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019. (Coeficiente de correlación de Spearman es igual a 0.6512); es la dimensión que menos influye sobre la recaudación tributaria, debido a que la Municipalidad en estudio no cuenta con todos los recursos tecnológicos que ayudarían a incrementar y fiscalizar mejor la recaudación tributaria.
- c) Por último, se presenta evidencia que las estrategias de recaudación tributaria de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas tienen una incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019. (Coeficiente de correlación de Spearman es igual a 0.8345); y es la dimensión que más influye sobre los niveles de recaudación.

Por lo tanto, en la presente investigación se presenta evidencia que la gestión de la administración tributaria llevada a cabo por parte de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco, tiene una incidencia positiva sobre los niveles de recaudación tributaria de dicha comuna.

SUGERENCIAS

En base a los resultados de la presente investigación, en donde se muestra evidencia de incidencia positiva y significativa de la gestión de administración tributaria (capacidad del personal, uso de recursos tecnológicos y estrategias de recaudación) sobre los niveles de recaudación tributaria; se recomienda lo siguiente:

- a) Para la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco, se recomienda dar mayor énfasis en la implementación de mejores estrategias de recaudación ya que es la variable que posee mayor incidencia sobre la recaudación tributaria; luego, en la capacidad del personal que labora en la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, y en la implementación de recursos tecnológicos que faciliten un mejor monitoreo y fiscalización de los contribuyentes. Todo esto, con el fin de aumentar los niveles de recaudación tributaria.
- b) Por el lado académico, se recomienda continuar con esta línea de investigación; centrándose en la administración tributaria de los gobiernos locales (provinciales y distritales) usando bases de datos históricas y otros instrumentos de investigación que contribuyan a consolidar los hallazgos presentados en el presente estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, J. y Ruhling, M. (2007). *“La incidencia de los gobiernos locales en el impuesto predial”* Instituto de Investigación y Capacitación Municipal (INICAM).
- Andía, J. (2017). *“Derecho y Gestión Municipal. Doctrina, Legislación y Jurisprudencial”* Primera Edición. Editorial Arte y Pluma. Lima.
- Arias, L. (2009). *“La tributación directa en América Latina: equidad y desafíos. El caso de Perú”* Serie Macroeconomía del Desarrollo 95. CEPAL.
- Aucanshala, L. y Jaramillo, B. (2013). *“Optimización de la gestión de recaudación de impuestos seccionales, aplicado en el Ilustre Municipio de Riobamba”* Tesis de grado para la obtención del título de Magister en Tributación. Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Aucanshala, L. y Jaramillo, B. (2013). *“Optimización de la gestión de recaudación de impuestos seccionales, aplicado en el Ilustre Municipio de Riobamba”* Tesis de grado para la obtención del título de Magister en Tributación. Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Boza, B. (2004). *“Costo de servicio de los Sistemas de Administración Tributaria Municipal (SAT)”* Elaboración: Ciudadanos al Día.
- Cajusol, O. y Cerna, R. (2017). *“Administración tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial Municipalidad Distrital de Independencia, 2015 - 2016”* Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.
- De Cesare, C. (2016). *“Sistemas del impuesto predial en América Latina y el Caribe”* Cambridge. Lincoln Institute of Land Policy. Disponible en: <https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/sistemas-del-impuesto-predial-full-3.pdf>

- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *“Metodología de la investigación”* Sexta Edición. Mc Graw Hill Education. México DF.
- Huanacuni, J. (2018). *“La gestión de la administración tributaria municipal y su relación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Período 2017”* Tesis para Optar el Título Profesional de Contador Público. Universidad Privada de Tacna.
- Lahura, E. (2016a). *“Sistema Financiero, informalidad y evasión tributaria en Perú”* Revista de Estudios Económicos, 32, 55-70. Banco Central de Reserva del Perú.
- Lahura, E. (2016b). *“Evasión Tributaria en las rentas del trabajo: evidencia de la Encuesta Nacional de Hogares”* Serie de Documentos de Trabajo DT. N° 2016-016. Banco Central de Reserva del Perú.
- Liévano, O. (2004). *“Una adecuada planeación fiscal para el contribuyente”* Tesis profesional. Licenciatura en Derecho con especialidad en Derecho Fiscal.
- Llonto (2017). *“Impacto de la Recaudación de Impuestos Municipales en el Desarrollo Económico Local de la Posesión Informal Urbanización Urrunaga, Distrito de José Leonardo Ortiz, periodo 2011-2015.*
- Medina, P. (2018). *“La fiscalización tributaria y la recaudación de arbitrios en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho en el período 2014 - 2016”* Tesis para optar el grado de académico de Maestro en Tributación. Escuela de Posgrado. Universidad Nacional del Callao.
- Ministerio de Economía y Finanzas, y Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero. *“Glosario de términos tributarios”* Disponible en: https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/glosario_tributario.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2014). *“Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial: Marco Normativo”* Disponible en:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/1_Marco_Normativo.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. “*Taller de Inducción sobre Técnicas para la Mejora de la Recaudación del Impuesto Predial - Modulo 3: Técnicas para mejorar procesos clave de la gestión tributaria municipal*” Disponible en: https://www.mef.gob.pe/contenid/capacita/MINSA_ciclovia_fiscalizn.f

Ministerio de Hacienda e Instituto de Estudios Fiscales (2001). “Una administración tributaria para el nuevo milenio: escenarios y estrategias” ISBN: 84-8008-087-6.

Morales, A. (2009). “*Los impuestos locales en el Perú: Aspectos institucionales y desempeño fiscal del impuesto predial*” Consorcio de Investigación Económica y Social, y Universidad Nacional de San Agustín.

Newbold, P.; Carlson, W. y Thorne, B. (2008). “*Estadística para administración y economía*” Sexta Edición. Pearson Prentice Hall.

Peña, R. (2015). “*La política tributaria y la recaudación fiscal del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca período 2013-2014*” Tesis para optar el grado académico de Magister en Ciencias Contables. Escuela de Posgrado. Universidad de Huánuco.

Satalaya, F. y Rengifo, O. (2017). “*Política tributaria y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Manantay, Ucayali, 2016*” Tesis para optar el Título de Contador Público. Facultad de Ciencias Contables y Administrativas. Universidad Privada de Pucallpa.

Segura, M. (2014). “*Factores que influyen en la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Moyobamba – San Martín*” Universidad Peruana Unión. Dirección General de Investigación.

- Slemrod, J. (2007). "*Cheating ourselves: The Economics of tax evasion*" Journal of Economic Perspectives, 21(1). 25-48
- Torres, E. (2016)" *Efectos de la recaudación de impuestos en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Reque, 2015*" Tesis para optar el Título de Contador Público. Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad Señor de Sipán.
- Vásquez, S. y Piray, S. (2011). "*Evaluación a la cartera de los impuestos prediales urbanos del ilustre municipio del cantón Riobamba, período 2009 y su incidencia en la calidad de los servicios públicos*" Ecuador.
- Zapata, D. (2013). "*Análisis del impacto del sistema de recaudación tributario ecuatoriano: período voluntario, a partir del enfoque del cuadro de mando integral durante el período 2009 - 2011*" Tesis para optar el Título de Magíster en Alta Dirección. Instituto de Altos Estudios Nacionales. Universidad de Posgrado del Estado.

ANEXOS

ANEXO 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA: EL CASO DE LA MUNICIPALIDAD DE AMARILIS - HUÁNUCO, 2019

Titulo	Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Nivel y Tipo de Investigación	Población y Muestra	Instrumento
Gestión de la Administración Tributaria y su Incidencia en la Recaudación Tributaria: El Caso de la Municipalidad de Amarilis - Huánuco, 2019	Problema Principal	Objetivo General	Hipótesis General	Variable Independiente	Nivel: Experimental. Tipo: Aplicada Diseño: No Experimental Corte Transversal	La población de estudio estará conformada por la totalidad del personal que labora en la Municipalidad Distrital de Amarilis, de la Gestión Municipal 2019 – 2022; que de acuerdo a la Gerencia de Administración y Recursos Humanos a la fecha asciende a 215 trabajadores. La muestra de la presente investigación está conformada por los trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis, de la Gestión Municipal 2019 – 2022; que según la Gerencia de Administración y Recursos Humanos a la fecha cuenta con un total de 12 trabajadores. Debido a que la población es pequeña en términos estadísticos (N	- Cuestionario de encuesta. - Coeficiente de Correlación de Spearman.
	P.G. ¿Cuál es la incidencia de la gestión de administración tributaria sobre la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019?	O.G. Determinar la incidencia de la gestión de administración tributaria sobre la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.	H.G.: La gestión de administración tributaria tiene una incidencia positiva y significativa sobre la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019	Gestión de la Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco			
	Problema Especifico	Objetivo Especifico	Hipótesis Especifica	Variable Dependiente			
P.E.1. ¿Cuál es la incidencia de la capacidad del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019? P.E.2. ¿Cuál es la incidencia del uso de recursos tecnológicos por parte del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas sobre el nivel	O.E.1. Determinar la incidencia de la capacidad del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019. O.E.2. Determinar es la incidencia del uso de recursos tecnológicos por parte del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas sobre el nivel	H.E.1. La capacidad del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas tiene una incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019. H.E.2. El uso de recursos tecnológicos por parte del personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas tiene una incidencia positiva y significativa sobre el nivel	Recaudación Tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco.				

	<p>recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019? P.E.3. ¿Cuál es la incidencia de las estrategias de re recaudación tributaria de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019?</p>	<p>recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019. O.E.3. Determinar la incidencia de las estrategias de recaudación tributaria de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.</p>	<p>recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019. H.E.3. Las estrategias de re recaudación tributaria de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas tienen una incidencia positiva y significativa sobre el nivel recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.</p>			<p>= 12), se trabajará con todas las unidades de la población; es decir, en este caso la muestra es igual a la población. Por lo tanto, el tamaño de muestra de la presente investigación es de 12 trabajadores que laboran en la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco, en la Gestión Municipal 2019 – 2022; los cuales vienen a ser los objetos (unidades) de estudio.</p>	
--	--	---	---	--	--	---	--



ANEXO 02

CONSENTIMIENTO INFORMADO



ID: _____

FECHA:

TÍTULO: GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA: EL CASO DE LA MUNICIPALIDAD DE AMARILIS – HUÁNUCO, 2019.

OBJETIVO: Proponer el acceso al registro de propiedad inmueble del contrato preparatorio de compromiso de contratar, para asegurar la publicidad y la oponibilidad.

INVESTIGADOR: Rocio Nataly Calderon Garay

Consentimiento / Participación voluntaria

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- **Firmas del participante o responsable legal**

Huella digital si el caso lo amerita

Firma del participante: _____



Firma del investigador responsable: _____

Huánuco, 2019

ANEXO 03

Cuestionario sobre la Gestión de la Administración Tributaria y su incidencia en la Recaudación Tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco, 2019.

Objetivo: Determinar la incidencia de la gestión de administración tributaria sobre la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco, 2019.

Instrucciones: A continuación, se presenta una serie de preguntas para los trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco, para las cuales se plantea cinco alternativas, lea cuidadosamente y seleccione la alternativa que se ajuste a su opinión, anticipadamente le agradecemos su valioso tiempo y apoyo al presente cuestionario:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

ÍTEMS	1	2	3	4	5
1. Califica como eficiente y productivo el personal asignado a la oficina.					
2. Considera como adecuado el personal asignado a la oficina para cumplir con la recaudación de impuestos municipales.					
3. Considera que la recaudación del impuesto predial se realiza por los montos y plazos estimados.					
4. Las características de los predios no se encuentran desactualizadas.					
5. Siente que el personal está totalmente capacitado para cumplir con las funciones de recaudación de la Gerencia de Administración Tributaria.					
6. El personal de la oficina está conoce su trabajo para cumplir con eficiencia las funciones del cargo que se les ha asignado.					
7. Considera como optima la orientación que se le da al contribuyente.					
8. La información que se le brinda al contribuyente es la correcta.					
9. El cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes es satisfactoria.					
10. Considera como suficiente la cantidad de equipos de computación con los que cuentan para cumplir con la recaudación de los impuestos.					

11. Califica como satisfactoria la cantidad de equipos de computación para las labores de recaudación tributaria.					
12. La Gerencia de Administración Tributaria cuenta con una página web donde los contribuyentes pueden recibir una orientación tributaria eficiente.					
13. Los equipos informáticos con que cuenta la oficina para los procesos relacionados con la recaudación de los impuestos municipales tienen las características y la capacidad requerida.					
14. La Gerencia de Administración Tributaria utiliza canales de comunicación virtual para orientar a sus contribuyentes.					
15. Considera que no son inadecuados los equipos tecnológicos con los que trabajan en esta oficina.					
16. Se actualiza de manera frecuente el registro de contribuyentes de la Municipalidad.					
17. Se realiza campañas de actualización para la ampliación de la base de contribuyentes.					
18. Considera que la Gerencia de Administración Tributaria cuenta con mecanismos para la permanente actualización de las características de los predios.					
19. Considera que los anuncios para el pago de los tributos es el más adecuado.					
20. Se les hace conocer el destino de los tributos recaudados a los contribuyentes.					

ANEXO 04
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO
VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO**



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Dr. Josué Canchari De la Cruz Especialidad: Contabilidad

Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIONES	N°	ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
La capacidad del personal	1	Califica como eficiente y productivo el personal asignado a la oficina.	4	3	4	4
	2	Considera como adecuado el personal asignado a la oficina para cumplir con la recaudación de impuestos municipales.	3	4	3	3
	3	Considera que la recaudación del impuesto predial se realiza por los montos y plazos estimados.	4	3	4	3
	4	Las características de los predios no se encuentran desactualizadas.	4	4	4	3
	5	Siente que el personal está totalmente capacitado para cumplir con las funciones de recaudación de la Gerencia de Administración Tributaria.	4	3	4	3
	6	El personal de la oficina está conoce su trabajo para cumplir con eficiencia las funciones del cargo que se les ha asignado.	3	3	3	3
	7	Considera como optima la orientación que se le da al contribuyente.	4	3	4	3
	8	La información que se le brinda al contribuyente es la correcta.	4	4	4	4
	9	El cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes es satisfactoria.	4	4	3	3

Uso de recursos tecnológicos	10	Considera como suficiente la cantidad de equipos de computación con los que cuentan para cumplir con la recaudación de los impuestos.	3	3	3	3
	11	Califica como satisfactoria la cantidad de equipos de computación para las labores de recaudación tributaria.	3	3	3	3
	12	La Gerencia de Administración Tributaria cuenta con una página web donde los contribuyentes pueden recibir una orientación tributaria eficiente.	3	4	4	4
	13	Los equipos informáticos con que cuenta la oficina para los procesos relacionados con la recaudación de los impuestos municipales tienen las características y la capacidad requerida.	3	3	4	3
	14	La Gerencia de Administración Tributaria utiliza canales de comunicación virtual para orientar a sus contribuyentes.	4	4	4	4
	15	Considera que no son inadecuados los equipos tecnológicos con los que trabajan en esta oficina.	4	4	4	4
Estrategias de recaudación	16	Se actualiza de manera frecuente el registro de contribuyentes de la Municipalidad.	4	4	4	4
	17	Se realiza campañas de actualización para la ampliación de la base de contribuyentes.	4	4	4	4
	18	Considera que la Gerencia de Administración Tributaria cuenta con mecanismos para la permanente actualización de las características de los predios.	4	3	4	4
	19	Considera que los anuncios para el pago de los tributos es el más adecuado.	3	3	3	3
	20	Se les hace conocer el destino de los tributos recaudados a los contribuyentes.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

Dr. CPC Josué Canchari De la Cruz
DOCENTE UNHEVAL

.....
Firma y sello del experto



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO
VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO**



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto Dr. Yonel Chocano Figueroa. Especialidad Contabilidad

Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIONES	N°	ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
La capacidad del personal	1	Califica como eficiente y productivo el personal asignado a la oficina.	4	4	4	4
	2	Considera como adecuado el personal asignado a la oficina para cumplir con la recaudación de impuestos municipales.	3	4	4	4
	3	Considera que la recaudación del impuesto predial se realiza por los montos y plazos estimados.	4	3	4	4
	4	Las características de los predios no se encuentran desactualizadas.	4	4	4	4
	5	Siente que el personal está totalmente capacitado para cumplir con las funciones de recaudación de la Gerencia de Administración Tributaria.	3	4	4	4
	6	El personal de la oficina conoce su trabajo para cumplir con eficiencia las funciones del cargo que se les ha asignado.	4	3	4	4
	7	Considera como optima la orientación que se le da al contribuyente.	4	4	4	4
	8	La información que se le brinda al contribuyente es la correcta.	3	4	4	4
	9	El cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes es satisfactoria.	4	3	4	4

Uso de recursos tecnológicos	10	Considera como suficiente la cantidad de equipos de cómputo con los que cuentan para cumplir con la recaudación de los impuestos.	4	4	4	4
	11	Califica como satisfactoria la cantidad de equipos de cómputo para las labores de recaudación tributaria.	3	4	4	4
	12	La Gerencia de Administración Tributaria cuenta con una página web donde los contribuyentes pueden recibir una orientación tributaria eficiente.	4	3	4	4
	13	Los equipos informáticos con que cuenta la oficina para los procesos relacionados con la recaudación de los impuestos municipales tienen las características y la capacidad requerida.	4	4	4	4
	14	La Gerencia de Administración Tributaria utiliza canales de comunicación virtual para orientar a sus contribuyentes.	3	4	4	4
	15	Considera que no son inadecuados los equipos tecnológicos con los que trabajan en esta oficina.	4	3	4	4
Estrategias de recaudación	16	Se actualiza de manera frecuente el registro de contribuyentes de la Municipalidad.	4	4	4	4
	17	Se realiza campañas de actualización para la ampliación de la base de contribuyentes.	3	4	4	4
	18	Considera que la Gerencia de Administración Tributaria cuenta con mecanismos para la permanente actualización de las características de los predios.	4	3	4	4
	19	Considera que los anuncios para el pago de los tributos es el más adecuado.	4	4	4	4
	20	Se les hace conocer el destino de los tributos recaudados a los contribuyentes.	3	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

)



.....
Firma y sello del experto



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO
VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO**



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto Elias Tito Huaynate Delgado **Especialidad** Contador Público

Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIONES	N°	ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
La capacidad del personal	1	Califica como eficiente y productivo el personal asignado a la oficina.	4	4	4	4
	2	Considera como adecuado el personal asignado a la oficina para cumplir con la recaudación de impuestos municipales.	4	4	4	4
	3	Considera que la recaudación del impuesto predial se realiza por los montos y plazos estimados.	4	4	4	4
	4	Las características de los predios no se encuentran desactualizadas.	4	4	4	4
	5	Siente que el personal está totalmente capacitado para cumplir con las funciones de recaudación de la Gerencia de Administración Tributaria.	4	4	4	4
	6	El personal de la oficina está conoce su trabajo para cumplir con eficiencia las funciones del cargo que se les ha asignado.	4	4	4	4
	7	Considera como optima la orientación que se le da al contribuyente.	4	4	4	4
	8	La información que se le brinda al contribuyente es la correcta.	4	4	4	4
	9	El cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes es satisfactoria.	4	4	4	4

Uso de recursos tecnológicos	10	Considera como suficiente la cantidad de equipos de cómputo con los que cuentan para cumplir con la recaudación de los impuestos.	4	4	4	4
	11	Califica como satisfactoria la cantidad de equipos de cómputo para las labores de recaudación tributaria.	4	4	4	4
	12	La Gerencia de Administración Tributaria cuenta con una página web donde los contribuyentes pueden recibir una orientación tributaria eficiente.	4	4	4	4
	13	Los equipos informáticos con que cuenta la oficina para los procesos relacionados con la recaudación de los impuestos municipales tienen las características y la capacidad requerida.	4	4	4	4
	14	La Gerencia de Administración Tributaria utiliza canales de comunicación virtual para orientar a sus contribuyentes.	4	4	4	4
	15	Considera que no son inadecuados los equipos tecnológicos con los que trabajan en esta oficina.	4	4	4	4
Estrategias de recaudación	16	Se actualiza de manera frecuente el registro de contribuyentes de la Municipalidad.	4	4	4	4
	17	Se realiza campañas de actualización para la ampliación de la base de contribuyentes.	4	4	4	4
	18	Considera que la Gerencia de Administración Tributaria cuenta con mecanismos para la permanente actualización de las características de los predios.	4	4	4	4
	19	Considera que los anuncios para el pago de los tributos es el más adecuado.	4	4	4	4
	20	Se les hace conocer el destino de los tributos recaudados a los contribuyentes.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()



 Dr. Elías Tito Huaynate Delgado
 Evaluador Experto

NOTA BIOGRÁFICA

Rocio Nataly CALDERON GARAY, nació el 18 de Julio de 1988 en la ciudad de Llata, Huamalíes Huánuco, hija de don Miguel Calderón Segura y doña Eleodora Eugenia Garay Campo. Sus estudios de educación primaria lo realizó en la I.E. N° 32384 “Cesar Octavio Vergara Tello “Llata Huamalíes- Huánuco, los estudios secundarios fueron en el C.N. “Victor E. Vivar” de Llata. Inició sus estudios universitarios en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco e ingresó a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, culminando sus estudios satisfactoriamente, obteniendo su grado de Bachiller en el año 2012 y su título de Contador Público en noviembre del 2013.

Trabajó en Empresas Ingeniería Inversiones SPC, como asistente contable. En 2013 ingresó Trabajar en el Programa Nacional de Qali Warma Huánuco como asistente administrativo, supervisor de compras.

En el 2015 inició a estudiar la Maestría en Gestión Pública para el Desarrollo Social en la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL.

En el 2016 ingresó a laborar en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán en la Facultad de Ciencias Contables y Financieras ocupando el cargo– Coordinadora - Docente auxiliar Sede Llata- Huamalíes, periodo 2016-2018 y posteriormente como docente a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras sede de Chavín de Pariarca y sede Jesús. Actualmente es docente de Gestión Empresarial del Colegio de Alto Rendimiento de Ancash.



ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado, siendo las **19:00h**, del día **miércoles 06 DE ABRIL DE 2022** ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dr. Elmer Glicerio JAIMES OMONTE
Dr. José Angel FALCÓN RIVA AGÜERO
Dr. Cayto Didi MIRAVAL TARAZONA

Presidente
Secretario
Vocal

Asesora de tesis: Dra. Melida Sara RIVERO LAZO (Resolución N° 02748-2019-UNHEVAL/EPG-D)

La aspirante al Grado de Maestro en Gestión Pública para el Desarrollo Social, Doña Rocio Nataly CALDERON GARAY.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: **“GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA: EL CASO DE LA MUNICIPALIDAD DE AMARILIS – HUÁNUCO, 2019”**.

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación de la aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

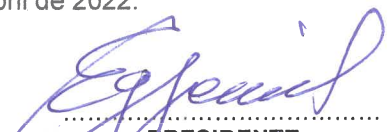
- a) Presentación personal.
- b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- d) Dicción y dominio de escenario.

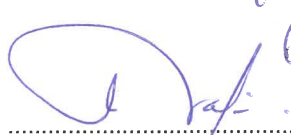
Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

.....

Obteniendo en consecuencia la Maestría la Nota de Quince (15)
Equivalente a Bueno, por lo que se declara Aprobado
(Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 20:58 horas de 06 de abril de 2022.


.....
PRESIDENTE
DNI N° 22412223


.....
SECRETARIO
DNI N° 224017631


.....
VOCAL
DNI N° 08131228

Leyenda:
19 a 20: ExcelenteS
17 a 18: Muy Bueno
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 0812-2022-UNHEVAL/EPG)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN



ESCUELA DE POSGRADO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe:

Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina

HACE CONSTAR:

Que, la tesis titulada: **“GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA: EL CASO DE LA MUNICIPALIDAD DE AMARILIS – HUÁNUCO, 2019”**, realizado por la Maestría en Gestión Pública para el Desarrollo Social, **Rocio Nataly CALDERON GARAY** cuenta con un **índice de similitud del 15%**, verificable en el Reporte de Originalidad del software **Turnitin**. Luego del análisis se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio; por lo expuesto, la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias, además de presentar un índice de similitud menor al 20% establecido en el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Cayhuayna, 28 de marzo de 2022.



Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICA DE POSGRADO

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Apellidos y Nombres: CALDERON GARAY, Rocio Nataly

DNI: 45275735 **Correo electrónico:** natalychio18@gmail.com

Teléfono de casa: **Celular:** 953359919 **Oficina:**

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

POSGRADO	
Maestría:	GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL
Mención:	

Grado obtenido:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Título de la tesis:

GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA: EL CASO DE LA MUNICIPALIDAD DE AMARILIS – HUÁNUCO, 2019.

Tipo de acceso que autoriza el autor:

Marcar "X"	Categoría de acceso	Descripción de acceso
X	PÚBLICO	Es público y accesible el documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "Público" a través de la presente autorizo de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

() 1 año () 2 años (x) 3 años () 4 años

Luego del periodo señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma: 13/09/2022

Firma del autor